

**MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS
CULTURALES EN LA PLAZA DE MAJAGUAL EN SINCELEJO**

EDUIN ALFREDO PÉREZ CONTRERAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y CULTURA
CARTAGENA DE INDIAS**

2018

**MODELO DE GESTIÓN CULTURAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS
CULTURALES EN LA PLAZA DE MAJAGUAL EN SINCELEJO**

EDUIN ALFREDO PÉREZ CONTRERAS

**Investigación presentada como requisito para optar el título de Magister en
Desarrollo y Cultura**

Director

RODRIGO ARTEAGA RUÍZ

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y CULTURA
CARTAGENA DE INDIAS**

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cartagena, 14 de noviembre de 2016.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme crecer en la vida, a mis padres (q.e.p.d.) por su apoyo incondicional, a mis docentes de Maestría por su apoyo académico y a mi familia por su acompañamiento que ha sido fundamental para mi formación profesional.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.2 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
2. JUSTIFICACIÓN.....	18
3. OBJETIVOS.....	20
3.1 OBJETIVO GENERAL	20
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
4. MARCOS DE REFERENCIA	21
4.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	21
4.2 MARCO TEÓRICO	23
4.2.1 Espacio público y espacio cultural	23
4.2.2 Cultura y vida cultural.....	25
4.2.3 Políticas culturales	29
4.2.4 Desarrollo.....	29
4.2.5 Modelo de gestión cultural	31
4.2.6 Marco legal o de referentes.....	32
5. METODOLOGIA	33
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
6.1 TRANSFORMACIONES CULTURALES DE MAJAGUAL DE 2005 A 2018.....	36
6.1.1 La plaza de Majagual y su identidad	36
6.1.1.1 Una plaza en el olvido	36
6.1.1.2 Características arquitectónicas de la plaza cultural de Majagual	38
6.1.1.3 Planteamiento urbanístico	41
6.1.1.4 Propuesta arquitectónica construida	42
6.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD	43
6.2.1 Incidencias de la plaza cultural y el pozo de majagual en la comunidad	44
6.2.2 Problemática presentada en la comunidad a partir de las transformaciones urbanísticas de la Plaza y el Pozo de Majagual.....	50
6.3 ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN CLAVE DE DESARROLLO	51
3.3.1 Modelo de Gestión Cultural Simple.....	51
3.3.2 Plan de trabajo para el modelo de gestión cultural	58
CONCLUSIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64
ANEXOS	67

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ocupaciones de los entrevistados.....	35
Tabla 2. Tipos de negocios formales en la dinámica de la Plaza de Majagual.	47
Tabla 3. Tipos de negocios en el Pozo de Majagual.	48
Tabla 4. Matriz FODA.....	54
Tabla 5. Tipos de agentes culturales.....	58
Tabla 6. Plan de trabajo para el modelo de gestión cultural.....	60

LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Incidencias de la Plaza y el Pozo en el barrio Majagual.	45
Figura 2. Percepción acerca de las mejoras a la Plaza y el Pozo de Majagual.	46
Figura 3. Incidencia de lo político-económico-sociales-culturales.....	47
Figura 4. Elementos económicos en orden de importancia para Majagual.	49
Figura 5. Elementos culturales en orden de importancia para Majagual.....	49
Figura 6. Elementos sociales en orden de importancia para Majagual.	50
Figura 7. Modelo de Gestión Cultural Simple.....	51

LISTADO DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Plaza Cultural de Holguín Cuba.....	67
Anexo B. Centro Cultural de Tomé	68
Anexo C. Plano Ubicación Plaza Cultural de Majagual	69
Anexo D. Plaza de Majagual, año 1998	70
Anexo E. Plano de la Plaza de Majagual	71
Anexo F. Pozo de Majagual	72
Anexo G. Guia de observación	73
Anexo H. Entrevista a líder de la comunidad del barrio Majagual de Sincelejo.....	74
Anexo I. Desarrollo entrevistas	75
Anexo J. Ficha de muestreo grupo focal para taller	80
Anexo K. Preguntas orientadoras del grupo focal	81
Anexo L. Fichas para la recolección de información	82

RESUMEN

Las transformaciones que durante los últimos años se le han realizado al Pozo y la Plaza Cultural de Majagual han sido importantes para el desarrollo socio cultural de esta comunidad, por ello, en este trabajo se investigó las incidencias que han tenido las transformaciones del espacio cultural de la Plaza y el Pozo del barrio Majagual, en el desarrollo sociocultural de esta comunidad sincelejana entre los años 2005 y 2018, para intentar proponer un Modelo de Gestión Cultural Simple con su respectivo Plan de Trabajo donde participe toda la comunidad, y que sirva como referente para la organización de una agenda cultural que permita a través de un circuito la intervención de otros espacios culturales en el Municipio de Sincelejo.

Palabras Claves: Modelo, cultura, desarrollo, políticas, gestión cultural, espacio público y espacio cultural.

INTRODUCCIÓN

Hablar de las transformaciones espaciales de ciertos lugares considerados públicos, es incidir en las dinámicas socioculturales de las personas que habitan sus alrededores, así como los transeúntes que los visitan. “La infraestructura, como intervención del hombre sobre el territorio, está profundamente vinculada con la organización y el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de una comunidad” (Mincultura, 2016). El mejoramiento de la infraestructura es importante para las comunidades porque denota un crecimiento urbanístico que proyecta calidad de vida de la población, por ello mejorar a través de intervenciones organizadas los espacios públicos se hace necesario para la sociedad.

Si la cultura es, según la conocida definición de la UNESCO, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (UNESCO, 2006), la infraestructura para la cultura o la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social para integrar a las comunidades y generar su bienestar.

Cuando se habla de la belleza y de las tradiciones de Sincelejo, debemos hacer mención, obviamente, de la Plaza y El Pozo de Majagual. Son lugares que, a través de la historia, se han mantenido vigentes al lado que viene identificando a la capital sucreña, desde comienzos del siglo pasado y más concretamente desde que se fundó el departamento de Sucre en 1967. Para todos los habitantes de Sincelejo, nativos y foráneos, la Plaza de Majagual es un lugar de obligada referencia cada vez que, por cualquier circunstancia, hay que mencionar los sitios de atracción que embellecen a esta ciudad caribeña. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Sincelejo durante los últimos años ha tenido un significativo crecimiento poblacional y urbanístico, su población pasó de 236.780 habitantes en el año 2005 a 279.031 para el

2016; sin embargo, presenta un pobre crecimiento industrial que no le ha permitido tener un desarrollo socioeconómico importante.

Hoy se puede afirmar, que la Plaza de Majagual por su gran extensión es comparable a otras plazas famosas que ennoblecen a varias poblaciones y ciudades colombianas. Por ejemplo, la histórica plaza de Villa de Leiva en Boyacá, considerada como la más grande de Colombia, en cuyos laterales se levantan las hermosas casas coloniales, en una de las cuales falleció Antonio Nariño, el Precursor de la Independencia; la famosa Plaza de Bolívar en Bogotá, embellecida con la estatua ecuestre del Libertador, y flanqueada en sus costados por el Capitolio Nacional, el Palacio de Justicia, El palacio Liévano, sede de la Alcaldía Distrital, la Catedral Primada y el Palacio Arzobispal. La Plaza de Majagual, con una extensión bastante considerable, es también engalanada por hermosas construcciones de la historia sincelejana y por las torres de la iglesia Nuestra Señora del Carmen.

Así mismo, El Pozo de Majagual, como sitio turístico de la ciudad, no deja de ser menos importante que la Plaza. Amador (1991), comenta acerca de su historia, que,

Para el año de 1870 el señor Manuel Támara Herazo siendo alcalde de Sincelejo hizo excavar el estanque o aguada de Majagual, sin embargo, muchos consideraron que el Pozo estaba retirado del pueblo. Con posterioridad llegó a Sincelejo un alcalde militar de nombre Simón Galán, Coronel conservador, que sin darle el lado a nadie pudo reconocer que el punto escogido para el Pozo era bueno, por lo que se permitió mejorarlo y agrandarlo haciendo algunas inversiones oficiales que redundaron en beneficio de la sedienta población.

Desde entonces el Pozo fue el que surtió durante mucho tiempo el agua que la población de Sincelejo necesitaba, lo cuidaban y limpiaban hasta hace unos pocos años.

El Pozo o aguada de Majagual se convirtió en uno de los lugares más importantes de la ciudad y es precisamente a él que se debe el nombre a este barrio popular de Sincelejo. Amador (1991), informa que “el nombre hermoso de Majagual lo recibió la aguada o pozo, en agradecimiento con el Coronel Galán, pues se sabe que su familia residía en ese poblado, hoy municipio del Departamento de Sucre en la región de la Mojana”. Ese mismo nombre de Majagual se extendió a toda la zona cercana y circundante al pozo. Hoy el populoso barrio de Majagual, con la famosa plaza de su mismo nombre fue escenario por muchos años de las fiestas en corraleja y de diversos festivales y concursos; cuna también de los famosos Corraleros de Majagual.

La historia de la Plaza de Majagual, conocida también como Placita de Majagual está muy ligada al llamado Pozo de Majagual, lugar que fue de mucha importancia para los sincelejanos en las primeras décadas del siglo pasado, por cuanto servía para abastecer de agua a las personas que no tenían pozos artesanales en sus casas. Hoy tanto la Plaza de Majagual como el Pozo han sufrido transformaciones que cambiaron en su totalidad su aspecto físico y su importancia histórica cultural que los hacen únicos en nuestro territorio y fuera de él.

Desde esa primera modernización, a mediados de la década del sesenta, hasta nuestros días la Plaza de Majagual ha sido el centro de todas las manifestaciones folclóricas y culturales que se realizan en Sincelejo. Allí también tienen epicentro actos civiles, militares y administrativos, que realizan con frecuencia las autoridades locales. No obstante, a comienzos del presente siglo, la Plaza de Majagual tuvo una remodelación total que la convirtió en una especie de teatro abierto: con tarima, gradas para los espectadores, fuentes llamativas, parqueaderos subterráneos, y muchos detalles más que la convierten en un lugar ampliamente acogedor. Por las noches, se transforma en un sitio de obligada concurrencia: fuentes de soda, restaurantes, piqueteaderos, heladerías y un verdadero sitio de diversión para los menores de edad. En la actualidad se puede apreciar que la Plaza de Majagual es un verdadero orgullo para los sincelejanos.

En esta investigación se mostrará la importancia que ha tenido ese proceso de intervenciones culturales en el desarrollo de espacios urbanos como lo son El Pozo y La Plaza de Majagual de Sincelejo, presentando un documento sobre un Modelo de Gestión Cultural Simple llamado “Vivamos una nueva cultura en La Plaza Cultural de Majagual” y un Plan de Trabajo que sirva como referente para la transformación e intervención de espacios culturales que generen calidad de vida a nivel local/regional. Con ello, la comunidad se apropiará y disfrutará de una agenda cultural para niños, jóvenes y adultos, además que se fortalece el espacio de La Plaza para incrementar ofertas de negocios alternos a la programación cultural de la misma.

Además con el desarrollo del presente trabajo de investigación se pretende demostrar que las transformaciones e intervenciones de los espacios culturales son importantes para generar calidad de vida en las personas, y que ello se traduce en: Disfrute cultural, ya que permite desarrollar de manera planificada agendas de trabajo para enriquecer la vida cultural y formativa (capacidades) de la comunidad del barrio Majagual y Sincelejo; de tipo humano porque permite mejorar la calidad de vida de la gente, caracterizada ésta por las actividades económicas y culturales como también por las deportivas y recreativas que se pueden proponer en estos espacios; y, por último, se espera que la investigación genere impacto social que permita defender los espacios culturales como derechos de los ciudadanos a la vida cultural no solo en el sector del barrio Majagual, sino en toda la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre y toda la región Caribe de Colombia.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Los espacios urbanos que a través de procesos de intervención estatal se convierten en espacios culturales son el fundamento de la vida misma tanto para una ciudad como para la gente que la habita, ya que transforma los estilos de vida a través de las modificaciones de las distintas variables sociales, culturales, económicas y política que conforman la vida urbana de las comunidades.

Las ciudades son construcciones colectivas de espacios urbanos donde confluyen diversos fenómenos urbanísticos que caracterizan comunidades enteras. En la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se expresa que “las ciudades son potencialmente territorios con gran riqueza y diversidad económica, ambiental, política y cultural. El modo de vida urbano influye sobre el modo en que establecemos vínculos con nuestros semejantes y con el territorio” (Foro Social Mundial, 2012, pág. 185), son precisamente esos vínculos los que se fortalecen a través de las transformaciones que el Estado debe hacer para convertir los espacios públicos en espacios culturales. Así mismo,

La compleja tarea de mejorar el espacio público no sólo en cantidad sino también en calidad ambiental, como parte fundamental del construir y habitar la ciudad, requiere de gestiones compartidas entre el Estado, las instituciones y la comunidad, que con efectos positivos modifiquen notoriamente la forma de convivir en la ciudad y de manera urgente aclaren las formas de intervención urbana más efectivas (Pinzón & Echeverry, 2010, pág. 94).

Hoy por hoy, en Colombia se vislumbran grandes construcciones en estado de abandono que se convierten en focos de inseguridad y condiciones de deficiencia en salubridad y contaminación. Lo anterior, surte un efecto negativo tanto para las condiciones de vida de las personas como para las oportunidades de desarrollo

socioeconómico y cultural de las mismas; de allí que en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se establezca que,

Las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada -en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad- para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos. Contribuyen a ello las políticas públicas, que al desconocer los aportes de los procesos de poblamiento popular a la construcción de ciudad y de ciudadanía, violentan la vida urbana” (Foro Social Mundial, 2012, pág. 186).

Las consideraciones anteriores permiten entender la cultura como el medio para asumir procesos de mejoramiento ciudadano, donde la convivencia, el diálogo y el intercambio de pensamientos y comportamientos pacíficos hagan de los espacios públicos lugares de disfrute y esparcimiento.

Actualmente, no cabe duda que la cultura debe ser el elemento indispensable para generar cambios en la vida de la gente, cambios que incidan en el desarrollo mismo de la sociedad, entendido este como el aumento de la calidad de vida de las personas y por ende en la superación de estados de pobreza. De ahí que.

La cultura se ha considerado como una dimensión importante e imprescindible en la evolución del concepto de desarrollo en sus diferentes enfoques. Su función va muy unida a la política y a la educación para mejorar el bienestar colectivo, concibiéndola como un bien común que las comunidades y sociedades han de incorporar en la configuración de sus futuros y en la lucha contra la pobreza y la desigualdad (Martinell, 2010).

El barrio Majagual de la ciudad de Sincelejo se ubica al suroccidente de la zona céntrica de la ciudad de Sincelejo. En este barrio se encuentran La Plaza y El Pozo,

que han incidido en la historia y la cultura de Sincelejo, y por consiguiente en el desarrollo mismo de la ciudad, reflejado esto en el mejoramiento de la calidad de vida, traducido en desarrollo económico, cultural y humano de la gente que allí convive.

Las transformaciones que a través de la historia han sufrido La Plaza y El Pozo de Majagual han incidido de una u otra forma a mejorar las condiciones de vida de la población no solo del barrio sino de toda la ciudad de Sincelejo. Estos dos lugares han tenido una importancia histórico-social para la ciudad como para todo el departamento de Sucre.

En la presente investigación se estará, precisamente, haciendo énfasis en cada uno de esas intervenciones estatales para tratar de demostrar que efectivamente las transformaciones de estos lugares en espacios culturales han estado incidiendo en el mejoramiento de las relaciones sociales de las personas en el sentido que han configurado unas nuevas dinámicas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales que las caracterizan, sin embargo, muchas veces no se les da el uso debido para hacer eficiente su explotación cultural a través de agendas culturales que permitan su disfrute como debe ser. A través de un plan de trabajo cultural donde organicen unas actividades para niños, jóvenes y adultos, con la seguridad y vigilancia que ellos merecen.

Hablar de la Plaza y el Pozo de Majagual es escudriñar la esencia misma de la historia y la cultura no solo de Sincelejo sino del departamento de Sucre, es penetrar en la memoria de las diferentes manifestaciones y tradiciones de un pueblo que ama la corraleja, la música de banda, de gaita y fiesta, pero también sufre la pobreza, desigualdad y exclusión social, política y económica de muchos sectores sociales que la conforman.

De allí, que no se vislumbre en la Plaza y el Pozo de Majagual una agenda cultural organizada sino un sin número de actividades que se presentan de un momento a otro sin la difusión que eso amerita, la falta de un modelo de Gestión Cultural ha impedido

que la comunidad aprecie la cultura como estilo de vida, y los niños, jóvenes y adultos se ven excluidos de su participación.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Es en el marco de la problemática que subsume a importantes iconos de la expresión cultural de Sincelejo como invisibles y aleja posibilidades de disfrute y realización de los derechos de apreciación, que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Puede un modelo de gestión cultural lograr ser referente para la implementación de políticas culturales en la Plaza de Majagual en Sincelejo?

2. JUSTIFICACIÓN

El barrio Majagual de la ciudad de Sincelejo se ubica al suroccidente de la zona céntrica de la ciudad de Sincelejo. Se convierte, por un lado, en uno de los barrios más populares y por el otro en el más importante por su lugar histórico y cultural en la ciudad.

En este barrio se ubican dos espacios públicos: La Plaza y el Pozo, que han incidido en la historia y la cultura de Sincelejo, éstos sufrieron un proceso de transformación a partir de las intervenciones que hizo el Estado en estos dos espacios públicos para el año 2005, según el *Proyecto plaza cultural de majagual* (Severiche, 2001, pág. 32), convirtiéndolos en escenarios culturales donde se evidencian actividades económicas, disfrute de vida cultural y mejoramiento de la infraestructura que denota aumento de la población visitante en estos espacios descritos. La ubicación geográfica del barrio Majagual es estratégica y le permite desarrollar actividades económicas en la Plaza y el Pozo, lo que incide en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente de la comunidad y foráneos en la ciudad.

El presente proyecto de investigación es importante porque apunta a los propósitos de la maestría, en el sentido de relacionar de manera directa los conceptos de cultura y desarrollo, a través de la visualización de las incidencias de las transformaciones que presentan los espacios públicos mencionados en el desarrollo económico, cultural y humano del barrio Majagual de Sincelejo.

Así mismo, se pretende realizar un análisis a partir de las percepciones que tiene la comunidad sobre las transformaciones de la Plaza y el Pozo del barrio Majagual y sus incidencias en el desarrollo sociocultural de la comunidad sincelejana, para presentar un Modelo de Gestión Cultural Simple y su respectivo Plan de Trabajo que sirva como referente para las transformaciones e intervenciones de espacios culturales en el Municipio de Sincelejo.

Hoy por hoy la Plaza y el Pozo de Majagual son puntos importantes de visita para todas aquellas personas que quieran recrearse y conocer la historia de Sincelejo, pero no posee una planificación y organización para el desarrollo de prácticas culturales diferentes que fortalezcan la recreación de las personas, por ello la investigación permitirá demostrar que las transformaciones e intervenciones de los espacios culturales de forma organizada influyen en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente a través del aprovechamiento de las oportunidades económicas y culturales que brindan estos espacios y para ello se debe incorporar un Modelo de Gestión Cultural que lo dirija.

La investigación se torna novedosa para el municipio de Sincelejo ya que permitirá la formación de un Modelo de Gestión Cultural que de manera organizada partirá de una planificación estratégica de los gestores culturales para implementar unas políticas culturales para espacios urbanos que generen desarrollo local traducido en mejoramiento de calidad de vida, que servirán como punto de partida para todo el municipio de Sincelejo.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Analizar a partir de las percepciones de la comunidad las incidencias que han tenido las transformaciones del espacio cultural de la Plaza y el Pozo del barrio Majagual, en el desarrollo sociocultural de esta comunidad sincelejana entre los años 2005 y 2018, para presentar un Modelo de Gestión Cultural Simple con su respectivo Plan de Trabajo que sirva como referente para la transformación e intervención de espacios culturales en el Municipio de Sincelejo.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las transformaciones y dinámicas culturales del barrio Majagual en el periodo comprendido del año 2005 al 2018.
- Identificar las características socioculturales y económicas existentes en la comunidad circunvecina de la Plaza Cultural y el Pozo de Majagual de Sincelejo para el año 2018.
- Formular estrategias culturales para la intervención de espacios culturales a nivel urbano en clave de desarrollo para el barrio Majagual de la ciudad de Sincelejo.

4. MARCOS DE REFERENCIA

4.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Las transformaciones de los espacios públicos han sido fundamentales para las sociedades a través de la historia, porque permiten la cohesión social de ciudades enteras. En Colombia la Guía Metodológica No. 5 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, explica los mecanismos de recuperación del espacio público. En este documento se define el espacio público como un lugar de encuentros: “el espacio público es un ámbito compartido de experiencias urbanas que se desarrollan en espacios propicios o propiciadores” (Saldarriaga, 2002, pág. 211), es en este momento donde confluyen los ciudadanos para construir ciudad.

Sin embargo, “el espacio público ha aparecido, se ha creado, para ser el lugar de la asamblea, del mercado, de la fiesta, de la justicia, del teatro, del trabajo, del juego, del encuentro, de la conversación, de la religión, del carnaval, de la música.” (García, A. Ministerio de Ambiente, 2005, pág. 12). Como se puede observar el espacio público es el lugar donde las personas se relacionan, se conocen y divierten.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que los espacios públicos deben gestionarse a fin de visibilizarlos y acercar a las personas a sus construcciones sociales, estando de acuerdo con apreciaciones que concuerdan en destacar su importancia:

Es fundamental reconocer la importancia del espacio público por cuanto éste es propiedad de todos y, por lo tanto, prima sobre los intereses privados. Su recuperación, en los casos en que se encuentra invadido, genera bienestar y mejora la calidad de vida diaria de los habitantes de las ciudades (Ministerio de Ambiente, 2005).

Es por esta razón que se hace necesario la presentación de un Modelo de Gestión Cultural que presente de manera organizada una planificación estratégica cultural para toda la comunidad del barrio Majagual y la ciudad de Sincelejo.

Revisando los procesos de investigación que se han hecho sobre el tema a tratar, se han encontrado casos exitosos de modelos de gestión cultural como la Plaza Cultural de Holguín en Cuba (Rivero, 2018). La consolidación de Holguín como una de las más importantes plazas culturales de Cuba y la prioridad concedida a este sector en el oriental territorio, quedaron constatadas en el balance anual correspondiente al año 2017 realizado por la Dirección Provincial de ese sector. En la jornada se destacó la labor sociocultural del Proyecto *Voluntad* de Naranjo Agrio en la Serranía de holguinera (véase el Anexo A).

La importancia y los logros de este proyecto se sintetizan en que hoy Naranjo Agrio disponga de seis instituciones culturales y de múltiples seguidores en los intrincados parajes donde se asientan y brindan sus obras como expresión de desarrollo cultural y de extensión de los programas recreativos con artistas y creadores de las propias zonas montañosas (Hernández, 2018, pág. 1).

Otro proyecto importante de modelo de gestión cultural exitoso está dado en la creación del Modelo de Gestión Cultural para el nuevo Centro Cultural de Tomé. (Chile). Este proceso fue importante porque permitió la creación de un centro cultural acorde a las necesidades de la localidad y donde participó gran parte de la comunidad. Esto ha permitido fortalecer la identidad comunitaria y ha sido liderada por su Consejo Comunal, donde la labor ejercida por el Consejo Comunal para el Patrimonio en Tomé, organización nacida en junio de 2009, tiene como objetivo “promover, resguardar y difundir los espacios, lugares y personas con valor patrimonial, como una forma de rescatar la identidad tomesina” (Ortega, 2016., pág. 39.), y es precisamente en el proceso de transformación del espacio público de la Plaza donde surge esta necesidad:

La fundación de este consejo se gesta en el marco de un proyecto de remodelación de la Plaza de Armas, que implicaba entre otras cosas, la disminución de áreas verdes y el reordenamiento de sus pasajes interiores, proponiendo la municipalidad un diseño completamente distinto al tradicional con el que convive la comuna hace ya más de medio siglo (Ortega, 2016., pág. 39).

Como se puede apreciar, su proceso organizativo es ejemplo para la implementación de un modelo de gestión para la Plaza de Majagual; las agendas culturales que en ellos se desarrollan son importantes para la comunidad que la visita de manera diaria, debido a la diversidad de actividades culturales que se organizan, lo que denota unas excelentes gestiones culturales.

4.2 MARCO TEÓRICO

4.2.1 Espacio público y espacio cultural

Un espacio público se entiende como un conjunto espacial donde convergen elementos físicos, sociales y culturales, así como dinámicas identitarias de sectores políticos que buscan identificarse bajo intereses particulares. El decreto 1504 de 1998, por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial, conciben el espacio público en su artículo 2 como “el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes” (Colombia, 1998).

Así en el Plan Maestro de Espacio Público (Alcaldía de Bogotá, 2005) reconoce el espacio público desde una concepción que parte de tres consideraciones urbanas: “La definición socio-cultural y política del espacio público, la materialización física que hace alusión a los elementos que lo componen, y las formas de ocupación y apropiación que

la ciudadanía demanda y requiere”. Lo que significa entonces que el espacio público es un conjunto de bienes públicos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independientemente de su función y su escala.

Los Espacios culturales son bienes donde las personas intervienen a través de relaciones que denotan un conjunto de manifestaciones espirituales o materiales y que no sólo se intercambian, sino que se disfrutan en forma individual o colectiva. Para Martinell (2004), “hay consenso entre los expertos en reconocer la existencia de un espacio cultural común como un lugar de prácticas diversas, de condensación de valores construidos históricamente, de despliegue de múltiples facetas y de desarrollo de diversas identidades” desde este punto de vista bien se puede decir entonces que un espacio cultural es un lugar definido por el espacio natural o transformado físicamente y por las diferentes actividades que desarrolla la comunidad o grupos que lo ocupan.

Ahora bien, como los espacios públicos se establecen en la ciudad, todas las personas tienen derecho no solo a ocuparlos sino a gozar de sus bondades y oportunidades, tal como se plantea en la Carta mundial por el derecho a la ciudad en su artículo primero sobre derecho a la ciudad:

Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultural en conformidad con los principios y normas que se establecen (Foro Social Mundial, 2012, pág. 186).

Ésta Carta a la Ciudad es importante porque entre otras cosas “busca recoger los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en nuestras ciudades”.

Como se observa, la cultura no es ajena a este proceso por lo que forma parte importante para el disfrute de toda la gente. De allí que, según Mincultura, la cultura situada cotidianamente se construye en forma interactiva por los individuos en las relaciones sociales básicas de las personas y responde a situaciones propias de territorio, etnia, edad y clase social, a las que hace referencia la noción de subcultura, y al igual que en la polis, rebasa el campo de las políticas culturales y su dominio es la familia, el hogar, la vecindad (Ministerio de Cultura, 2013).

Cuando se trata de relacionar estos conceptos de Público y cultura, se hace necesario abordar la discusión desde las políticas culturales que en cierta forma es una discusión generalmente nueva. Las políticas culturales, tal y como las concebimos en estos momentos, son un ámbito de la acción pública relativamente nuevo en el conjunto de formas de intervención organizadas desde los poderes del estado moderno. Esta afirmación no pretende excluir que en otros tipos de estructuración de la sociedad no existieran formas de organización de la vida cultural.

Cuando hablamos de política cultural nos referimos a un ámbito más de la intervención del estado u otros agentes dentro de la evolución de las necesidades de la población. La emergencia de políticas públicas especializadas (educación, sanidad, medio ambiente, etc...) “surgen de acuerdo con las orientaciones del estado de bienestar en un contrato social con la preocupación de las estructuras de los gobiernos en temas que hasta estos momentos se habían dejado en manos de grupos sociales determinados” (Martinell, 2015, pág. 2). No obstante, se hace necesario definir unas políticas culturales para el desarrollo de agendas que permitan a la gente integrarse e intercambiar sus actitudes y pensamientos dentro de imaginarios diversos.

4.2.2 Cultura y vida cultural

El término de cultura encierra un conglomerado de elementos que son la esencia misma de la gente, a consideración propia la cultura se concibe como el conjunto de manifestaciones identitarias de las personas, un conjunto de prácticas bien materiales o

espirituales que caracterizan a los grupos enteros. García (2016) comenta que “la palabra cultura es polisémica e inconmensurable, temporalizada y contextual, debe usarse en plural, es decir culturas”, la elaboración de una política cultural debe reconocer que las culturas han manejado desde siempre estrategias de supervivencia, persistencia y transformación, ante contactos críticos con otras culturas”. De acuerdo con el autor, las sociedades manejan prácticas culturales diversas lo que las hace diferentes unas de otras; de allí, lo multicultural.

Con lo anterior, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Martinell, 2010), y que más que los espacios públicos culturales donde se puede interactuar y disfrutar de ella. O bien, la comisión ha decidido considerar la cultura como “maneras de vivir juntos” (UNESCO, 1996), lo cual tiene implicaciones en la manera de entender el desarrollo.

De igual manera Françoise Rivière Subdirectora General de Cultura UNESCO (2009) respecto al concepto de cultura plantea que:

“En nuestros días, la definición por antonomasia de la cultura, tal como figura en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, de 2001, se inspira en las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de México, de 1982, y en las actividades de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998). Desde esta perspectiva, la cultura responde a una definición considerablemente más amplia: “la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras,

los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. El reconocimiento de este nuevo campo de acción de la cultura esboza así el principio de una política cultural basada en el reconocimiento de la diversidad, tanto en el seno de las sociedades como entre éstas. En los umbrales del nuevo milenio, este reconocimiento se plasma, con la adopción unánime de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, en la designación de la diversidad cultural como “patrimonio común de la humanidad” (pág. 4).

La cultura de igual forma se puede considerar un proceso de prácticas sociales, “la cultura es una parte de lo humano, está muy unida a la esencia de la vida de las personas y las comunidades. Por esta razón los derechos humanos hablan de Vida cultural” (Martinell, 2014).

Hoy todas las personas gozamos de derechos culturales, gracias a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que en su artículo 27 expresa que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”. Esto es tomado como punto de partida para el desarrollo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales, donde en su artículo 15 plantea que:

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a:
 1. Participar en la vida cultural;
 2. Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;

3. Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.
2. Entre las medidas que los Estados Partes en el presente Pacto deberán adoptar para asegurar el pleno ejercicio de este derecho, figurarán las necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura.
3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora.
4. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.

Sin duda alguna, éste Pacto genera una tranquilidad porque permite asegurar la implementación de beneficios científicos, culturales y la cooperación entre estados que mejoran la calidad de vida de mucha población que la necesita. Con la puesta en marcha de estos elementos, las personas hacen uso de estos derechos para asegurar su participación de la vida cultural como tal, ¿pero que es entonces Vida Cultural? Para ello se acude a los conceptos presentados por Alfons Martinell (2014):

- La vida cultural es el primer nivel de funcionamiento social de una comunidad, sociedad o estado donde el individuo comparte con sus semejantes cualquier tipo de expresión, fenómeno creativo, memoria compartida o formas de vida.
- La vida cultural puede entenderse como el resultado de una interacción entre individuos o grupos sociales para satisfacer sus necesidades culturales. La libertad y autonomía para satisfacer / decidir u optar por sus necesidades culturales es un primer nivel de desarrollo de una comunidad o sociedad.

4.2.3 Políticas culturales

Hablar de políticas culturales, es hablar de estrategias y modelos de organización que direccionan los procesos culturales en un país o región, con miras a fortalecer el desarrollo humano de las comunidades o sociedad en general, y para ello, las políticas culturales se convierten en el eje fundamental y direccional de toda política de desarrollo cuyo objetivo sea el mejoramiento de las sociedades como tal.

Para Martinell (2015), después de muchas décadas y de debates y planteamientos cree que es evidente que se pueda plantear unas políticas de desarrollo sin tener en cuenta la dimensión cultural, según este autor “las políticas de desarrollo, no solo se deben dedicar a la ayuda humanitaria, asistencialista, sino a un verdadero desarrollo humano y para ello necesita de políticas culturales”., pero para ello, se necesitan de políticas culturales construidas desde la base, con participación de los diferentes actores, para que tengan esencia democrática y conlleven al mejoramiento verdadero de las comunidades y sociedad como tal. De esta forma la UNESCO (2006, plantea que las políticas culturales han ido evolucionando con el correr del tiempo, siguiendo la evolución experimentada por el concepto de cultura, que hoy en día abarca, además de las artes y las letras, un campo mucho más vasto: los modos de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

4.2.4 Desarrollo

A través de la historia el término desarrollo ha estado ligado al proceso de crecimiento económico, entendido como el mejoramiento sustancial de los seres humanos en los aspectos económicos exclusivamente. Por consiguiente, el progreso, se ha centrado en las llamadas rutas del desarrollo a partir del mejoramiento industrial, la modernización del Estado, los medios de comunicación y transporte, las migraciones y avance urbanístico.

Sin embargo, una sociedad o región puede tener crecimiento económico sin alcanzar el desarrollo; lo anterior es importante porque brinda la oportunidad que, desde la dimensión cultural se generen procesos que incidan en disminuir la pobreza y brindar capacidad de mejoramiento del desarrollo humano en las comunidades. De allí que OEA (2002), argumente que el concepto de desarrollo ha experimentado variedad de transformaciones, si bien algunas veces éstas no se han dado en forma sucesiva. Para los fines de este documento se hace un breve recuento de las principales transformaciones del concepto, sin perder de vista que cada vez son más las formas de comprenderlo. Así, se puede afirmar que hacia la década de los 50s, predominaba un concepto economicista del desarrollo que tenía como meta el progreso material. Más adelante, hacia los años ochenta, se impone el concepto de desarrollo humano y luego, gracias especialmente a la Cumbre de Río en 1992, el de desarrollo sostenible, dentro del cual la cultura juega un papel esencial, como lo establece el Plan de Acción de Estocolmo de 1998 al afirmar que “el desarrollo sostenible y el auge de la cultura dependen mutuamente” (OEA, 2002).

Para Amartya Sen (2000) el desarrollo “puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Pág. 19). Desde este punto de vista, las libertades humanas están ligadas al desarrollo y necesariamente este a ciertas actividades de las personas para generar su bienestar.

Según Sen (2002), “las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social” (pág. 157), se puede decir entonces que las libertades de los individuos mantienen una estrecha relación con la producción, el crecimiento económico y por ende con la riqueza. Esta relación debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Lo anterior permite entender que si a las personas se les niegan las libertades no le están dando oportunidad para alcanzar su desarrollo, El estado con sus instituciones

debe ser garante de estas libertades a través de la satisfacción de las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales de la población, brindar oportunidades de participación para todos debe ser una de sus funciones.

Parafraseando a Amartya Sen la falta de intervención de las instituciones estatales influyen en la privación de libertad para las personas, lo que significa entonces deficiencias en las prestaciones de servicios públicos, como también la ausencia de otros programas de atención para la población.

Pero no sólo lo económico es importante, por ello se debe mirar la cultura como el motor generador de cambio y desarrollo; de acuerdo con Martinell, los procesos de cambios culturales no los defienden las políticas culturales, lo defienden las personas, la cultura es un conjunto de procesos que se aceptan pero que de igual forma se rechazan, así como encontramos políticas de desarrollo agresivas que influyen en procesos de aculturación, igual encontramos políticas de desarrollo que aunque generan cambios, estos no son drásticos, y permiten ciertos intercambios a los que se adaptan los grupos (Martinell, 2015).

Así mismo, las políticas culturales son esenciales para impulsar el desarrollo de los pueblos, ya que facilitan la oportunidad de implementar mecanismos y estrategias políticas, económicas y sociales propias que impulsan y mejoran sus condiciones de vida y sentirse orgullosos de sí mismos.

4.2.5 Modelo de gestión cultural

Hablar de un Modelo de Gestión Cultural es observar un trabajo organizado de factores importantes que direccionan los agentes culturales, pues son estos los encargados de organizar y planificar las actividades culturales que se deben proponer a la comunidad. Parafraseando a Martinell, en el ámbito cultural, gestionar significa una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales y culturales importantes, pero para entender esto, hay que desarrollar la capacidad para entender los procesos

creativos y establecer relaciones de cooperación con el mundo artístico y sus diversidades expresivas. Para él, “la gestión de la cultura ha de encontrar unos referentes propios de su acción adaptándose a sus particularidades y encontrar una forma de evidenciar, de forma muy diferente, los criterios de eficacia, eficiencia y evaluación” (Martinell, La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro, 2001, pág. 12). Sin embargo, cuando hablamos del concepto este autor presenta una clara definición de este:

La gestión cultural como campo profesional es la expresión de la necesidad de capital humano en el marco de las políticas culturales, tanto de ámbito público, privado como del tercer sistema. También se puede interpretar como una necesidad de mejoramiento de la acción de los diferentes agentes culturales en la búsqueda de la excelencia y la calidad de sus proyectos (Martinell, 2001, pág. 13).

4.2.6 Marco legal o de referentes

- Constitución Política de Colombia. 1991. Bogotá, D.E., julio 6 de 1991. Capítulo II.
- El Decreto 1504 de 1998, (agosto 04) por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial en Colombia.
- Plan de Desarrollo de Sincelejo “Un alto compromiso”. 2005-2008.
- Plan de Desarrollo “Sincelejo Ciudad con visión”. 2016-2019. Alcaldía Municipal de Sincelejo.

5. METODOLOGIA

El proyecto Modelo de Gestión Cultural para la Implementación de Políticas Culturales en la Plaza de Majagual en Sincelejo. Se implementó en el barrio Majagual de Sincelejo. En él participó la comunidad, artistas, comerciantes, periodistas, historiadores, Líderes Políticos y comunidad educativa del sector.

Para el desarrollo del proyecto se utilizó el método cualitativo de corte descriptivo, con el apoyo de la investigación participativa, donde se espera que la comunidad a través de entrevistas y talleres exprese la forma en que la Plaza cultural de Majagual y el Pozo han incidido en su realidad socio cultural.

De acuerdo con algunos autores (Rubio J y Varas J, 1997:237) en (Cazau, 2006), el método cualitativo opera “en dos momentos: 1) en un primer momento el investigador intenta (mediante grupos de discusión, entrevistas abiertas, historias de vida, etc) reproducir los discursos de determinado grupo social, comunidad o colectivo. O en su caso, produce o recopila documentos (relatos históricos, biográficos, tradiciones orales, etc) referidos al ámbito o población en la que se centra la investigación. 2) Posteriormente, se analiza e interpreta la información recogida”.

Cada objetivo es una etapa del proceso metodológico. La investigación es de tipo descriptivo, ya que permite describir algunos fenómenos relacionados con la Plaza Cultural y el Pozo de Majagual. Según (Cazau, 2006), “en un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno”.

Este proceso se acompañó con algunos elementos de la metodología Investigación – Acción – participativa, donde participaron integrantes de la comunidad sobre la manera como han incidido la Plaza Cultural Y el Pozo de Majagual en la vida de los

ciudadanos. Según (Colmenares, 2012.) “La investigación-acción participativa o investigación-acción es una metodología que presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. En cuanto al acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar”.

Cada objetivo se convierte en una etapa del proceso de investigación de la siguiente manera:

1. Identificar y describir las transformaciones y dinámicas culturales del barrio Majagual en el periodo comprendido del año 2005 al 2018. Para este objetivo se pretende utilizar unas técnicas de investigación como la revisión bibliográfica y observación directa del objeto de estudio. Aquí se pretende fundamentar de manera conceptual y teórica la investigación, haciendo énfasis en el espacio público, espacio cultural y desarrollo. De igual forma, para atender este objetivo, se revisó el Decreto 1504 de 1998 y las tipologías de uso y funcionalidad principal de espacios públicos propuestos en la Guía Metodológica No. 5 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, que explica los mecanismos de recuperación del espacio público en nuestro país. Esta información se recolectó sobre unos registros de observación que se hicieron durante varios días en horas diferentes, mañanas, tardes y noches para observar los comportamientos de las personas y las actividades que se realizan. Se desarrollaron ocho (8) observaciones (Ver ficha de Observación en anexos.).
2. Identificar las características socio-culturales y económicas existentes en la Plaza Cultural y el Pozo de Majagual de Sincelejo para el año 2018. Para esto se

realizaron entrevistas no estructuradas o abiertas a Historiadores, Periodistas, Docentes, Artistas, Comerciante, entre otros.

Tabla 1. Ocupaciones de los entrevistados.

Entrevistado	Ocupación
Inis Amador Paternina	Historiador
Blaimer Enrique Amaya Barboza	Docente
Eduardo Montes	Comerciante
Fina Delfina Torres Urzola	Secretaria
Tulio Garrido	Docente de artes
Jessica Hernández	Periodista
Faiber Montesino	Docente y músico
Pablo Álvarez	Docente

Fuente: Elaboración propia.

Las preguntas de los cuestionarios y guías de entrevistas se encuentran en los Anexos.

3. Formular estrategias culturales para la intervención de espacios culturales a nivel urbano en clave de desarrollo para el barrio Majagual de la ciudad de Sincelejo. Para ello, Se realizó el Análisis de la información para la formulación de las estrategias de políticas culturales para la intervención de espacios culturales a nivel urbano en clave de desarrollo que sirva como herramienta de fortalecimiento del Modelo de Gestión Cultural Simple propuesto para la Plaza Cultural de Majagual. La organización de este modelo partirá de una planificación Estratégica de los Gestores Culturales para implementar unas políticas culturales para estos espacios urbanos que generen desarrollo local traducido en mejoramiento de calidad de vida, que servirán como punto de partida para todo el municipio de Sincelejo.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1 TRANSFORMACIONES CULTURALES DE MAJAGUAL DE 2005 A 2018

En el presente apartado, dando respuesta al primer objetivo se presenta a continuación la Identificación realizada acerca de las transformaciones y dinámicas culturales del barrio Majagual en el periodo comprendido del año 2005 al 2018.

6.1.1 La plaza de Majagual y su identidad

Vengo a cantarte este porro placita de majagual porque en tu seno hay recuerdos que jamás se han de borrar. Fuiste la cuna adorada de ese gran veinte de enero y hoy eres el escenario del festival sabanero. Placita de majagual cofre de nuestro folclor hoy como buen sabanero yo te canto con amor. (Porro: Placita de Majagual: Autor: Pedro Emiro Mendoza).

La Plaza de Majagual se localiza según la Carta Catastral Urbana de levantamiento topográfico de 1991 de la oficina del Agustín Codazzi en Sincelejo, entre las carreras 16B y 17 con las calles 28 y 29 de la ciudad de Sincelejo (véase el Anexo C).

La importancia histórica para la ciudad de Sincelejo radica en que se convirtió en escenario para la presentación de varias actividades de tipo cultural, en 1943 fue escenario de las Corralejas del 20 de enero y para 1961 concentró la agrupación de Los Corraleros de Majagual.

6.1.1.1 Una plaza en el olvido

Hasta el año 2005, la Plaza de Majagual se caracterizó por el olvido administrativo y comunitario de su riqueza sociocultural. El abandono en parte de sus estructuras y el mal uso de ella, denotaba preocupación para muchos.

La Plaza de Majagual era un espacio abierto, delimitado en gran parte por sus desniveles, conformando de esta manera dentro de ella cuatro espacios menores en donde cada uno de ellos se caracterizaba por recrear distintos escenarios, entre ellos se pueden anotar: deportivos, zonas verdes y un tercer espacio que por sus características especiales tuvo uso comercial (mercado campesino) y vendedores estacionarios de tipo informal (véase el Anexo D).

Sobre la calle 28 y entre la carrera 16B y carrera 17 se ubicaban dos espacios; el primero (uso deportivo) era una cancha de Microfútbol, con dimensiones aproximadas de 19 metros de ancho y 26 metros de largo delimitada espacialmente por sus graderías. Este espacio se caracterizó por la realización de campeonatos deportivos de microfútbol, tanto a nivel municipal como departamental, entre ellos campeonatos intercolegiados de microfútbol.

Un segundo espacio, con dimensiones similares al anterior, separados por graderías y utilizado principalmente como escenario deportivo para los estudiantes de la hoy Institución Educativa “Antonio Lenis” y los viernes, como escenario comercial por los campesinos de la región que exponían sus productos para la venta de todos los sincelejanos.

Por otro lado, sobre la calle 29 y entre las mismas carreras anotadas anteriormente, se ubicaban otros dos espacios: uno de ellos utilizado para la realización de prácticas deportivas (voleibol) y de Educación Física de los estudiantes de la Institución Educativa “Antonio Lenis” y donde se desarrollaban actividades culturales organizadas por comités de festividades y festivales de la ciudad.

El segundo espacio se definía por no tener intervenciones de tipo constructivas, predominando un lote deteriorado con vegetación dispersa y poca luz, trayendo como consecuencia el poco aprovechamiento de este y concurrido por personas con algún tipo de vicio lo que afectaba la importancia de la Plaza para el barrio Majagual y la ciudad de Sincelejo.

6.1.1.2 Características arquitectónicas de la plaza cultural de Majagual

La Plaza de Majagual, era antiguamente una plaza polvorienta hasta 1964 cuando inician las primeras intervenciones para mejorar la apariencia de la Plaza. Luego, para el año 2001 se dieron las reuniones del alcalde Alberto Gómez Revollo con algunas personalidades de la ciudad de Sincelejo, para comentar la necesidad de transformar la Plaza de Majagual a través de un proyecto arquitectónico de construcción con miras a mejorar las condiciones locativas de la misma, fue así, como para el año 2002 el proyecto fue presentado por el arquitecto Carlos Julio Severiche. La primera piedra de construcción la puso el alcalde Jorge Ospina el mismo año y fue culminada e inaugurada para el año 2007.

La Plaza Cultural de Majagual, presenta ciertos elementos que la caracterizan y diferencian de las demás. Atendiendo los detalles de su Planta nivel, según el diseño arquitectónico original diseñado por el Arquitecto Carlos Julio Severiche (véase el Anexo E). Entre estos elementos que la componen tenemos:

1. Plaza
2. Graderías
3. Espejos de agua
4. Plazoleta cívica
5. Banderas
6. Isla – separador
7. Vía vehicular
8. Locales comidas
9. Terrazas locales
10. Vía peatonal
11. Sub estación eléctrica
12. Portería
13. Acceso peatonal
14. Locales artesanías

15. Cajeros automáticos
16. Baños públicos
17. Depósitos
18. Parqueadero
19. Área exposiciones
20. Galería abierta
21. Administración
22. Sala de prensa
23. Camerinos
24. Acceso vehicular

La Plaza Cultural de Majagual, se convierte el centro de atención para todos, ya que convoca a la comunidad para la puesta en marcha de muchos eventos culturales como: el Festival Sabanero de la Acordeón, el Festival Nacional de Bandas, el Encuentro de Gaitas, Pitos y Tambores, presentación de artistas reconocidos de talla nacional e internacional durante el festejo de las Fiestas del 20 de enero. Encuentros gastronómicos y muchos más.

Las Fiestas de Toros del 20 de enero, se empezaron a realizar en Sincelejo, según datos del historiador Inis Amador el 3 de octubre de 1845. Inicialmente se celebraron en la Plaza central de la ciudad. Las fiestas fueron consagradas al Dulce Nombre de Jesús, porque a través del tiempo para la fecha llegaban numerosas romerías por todos los caminos y direcciones, las campesinas humildes, las gentes buenas y sencillas de corazón a traer ofrendas y divertirse, para 1943 las fiestas de Toros se empezaron a realizar en la Plaza de Majagual hasta 1964. Las fiestas de Corraleja desarrolladas en esta plaza le dieron una gran importancia a las fiestas del 20 de enero porque todos los pobladores de la región se trasladaban hacia la Plaza de Majagual, lo que le facilitó mayor reconocimiento a nivel regional y nacional hasta que las fiestas se trasladaron a la cancha de fútbol de mochila.

Para el Arquitecto Carlos Severiche la Plaza de Majagual es después del Parque Santander, el espacio público con mayor reconocimiento e identidad. Sin embargo, las condiciones físico-espaciales que presentaba constituían un obstáculo para el desarrollo social y humano impidiendo potencializar en la comunidad los hábitos de percepción y comprensión, como fuentes de comunicación y convivencia de los componentes sociales y del entorno (véase el Anexo E).

En este orden de ideas, el desarrollo cultural del Municipio de Sincelejo, necesitaba de la transformación de la Plaza de Majagual en la Plaza Cultural Majagual. La concepción socio-dinámica de la puesta en escena de la Plaza Cultural Majagual, se desarrolla de forma tal que los elementos antes vivenciados, seguirán existiendo, sólo que, bajo otra perspectiva; así pues, la reorganización de lo cultural, no pretende sustituir tradiciones, valores de la cotidianidad, ni masificar homogéneamente; sino cambiar las condiciones de obtención y renovación de saberes y ocupación.

La realización del proyecto Plaza Cultural Majagual se traduce en verdadero hito urbano de la ciudad, al potencializar elementos valiosos, que, a falta de un elemento articulador, permanecían dispersos y anónimos al acontecer social y cultural.

Los objetivos principales del proyecto de construcción según Severiche, fueron:

- Lograr coherencia entre las dimensiones, sociocultural y físico-espacial de la Plaza de Majagual, mediante el uso racional y sensible, a tono con su naturaleza.
- Hacer de la Plaza Cultural Majagual un hecho arquitectónico que refleje la importancia y trascendencia de la misma como espacio social y cultural y la convierta en hito urbano y de identidad.
- Convertir la Plaza Cultural Majagual en un lugar de encuentro donde el pueblo exprese y disfrute las distintas formas de hacer y entender la cultura, y permita ampliar y proponer nuevas relaciones y vínculos entre la comunidad.

- Afianzar nuestra identidad, a través de la conformación de la Plaza Cultural Majagual en un espacio vital que permita la comunicación y el arraigo con los valores ancestrales y el fortalecimiento de los valores contemporáneos.

6.1.1.3 Planteamiento urbanístico

El desarrollo y progreso de los pueblos solo se logra cuando existen compromisos políticos, económicos, sociales y culturales que impulsan a la gente a cambiar sus comportamientos y hábitos de vida para lograr una visión progresista y transformadora que busquen proyectarse como modelos de desarrollo hacia el siglo XXI.

La sociedad sincelejana, debe entender que el desarrollo y el progreso hay que buscarlo en el mejoramiento de las estructuras del Estado, pero que es importante que se actúe de manera mancomunada jalando todos hacia el mismo lado (Estado y Sociedad), buscando crear una sociedad moderna bajo los nuevos paradigmas del desarrollo.

La ciudad de Sincelejo, no es ajena a estas intenciones y por consiguiente, estuvo durante mucho tiempo inmersa en un mundo de atraso y marginación, con planeamientos urbanos desorganizados, lejos del desarrollo y constitución de una verdadera ciudad capital para el departamento de Sucre, sin embargo, durante los últimos años ha mejorado considerablemente su proceso urbanístico tal como se plantea en el Plan de Desarrollo Municipal de Sincelejo “ciudad con visión” 2016-2019.

Revisado los respectivos planes de desarrollo municipal de Sincelejo desde el 2005 hasta la fecha se observa que la ciudad no cuenta con un verdadero estudio histórico y urbanístico que muestre los avances que ha tenido la capital de este departamento a través de los años, los historiadores y demás personajes e investigadores solo se han empeñado en realizar reseñas históricas del pasado sin entrar a proponer alternativas de mejoramiento de las condiciones sociopolíticas y culturales de nuestra ciudad. La

historia local ha quedado rezagada al olvido y no han entendido que se puede proponer y visionar la ciudad que los sincelejanos quieren para el futuro.

Esta visión de crear una ciudad moderna exige una redefinición del espacio urbano con sentido cultural; por lo tanto, se plantea la articulación desde el punto de vista físico y sociocultural de los diferentes espacios y edificaciones de uso social y cultural; esto es articular la Plaza cultural de Majagual con otros espacios similares, generando un gran espacio público a escala urbano – regional que fortalezca la visión de ciudad que propone el concepto de “Sincelejo ciudad del encuentro”, ya que Sincelejo mantiene una ubicación estratégica para el paso obligado de muchos habitantes que se quieren comunicar con la Costa caribe colombiana. Para ello, ya se están haciendo inversiones principalmente en infraestructura vial, parques recreativos, canchas y polideportivos que mejoran las condiciones urbanas de la ciudad.

6.1.1.4 Propuesta arquitectónica construida

La propuesta arquitectónica se fundamenta en los diversos elementos de identidad cultural que constituyen el patrimonio y cuya presencia - memoria física del pueblo - recuerda los orígenes; entre los que se destacan la tradición Zenú, la cultura popular y la arquitectura vernácula. Teniendo en cuenta los antecedentes de la Plaza, el proyecto Plaza Cultural de Majagual parte de la concepción arquitectónica de una "corraleja cuadrilonga" -actividad realizada en este lugar durante décadas, hoy día desplazada a la periferia- la cual estructura el planteamiento general (véase el Anexo E).

La Plaza con una morfología rectangular y un área libre de 4.212 metros. Está construida al mismo nivel de la calle 28 -eje vial principal, aprovechando y potencializando las condiciones topográficas del terreno; lo que permite localizar en el nivel inferior la zona de parqueos, locales comerciales y servicios, a nivel de la calle 29. La Plaza se delimita parcialmente, en tres de sus lados, por una gradería de 135 metros que conforman el espacio para las actividades culturales. En el centro se

localiza el escenario conformado por módulos desmontables en estructura metálica y piso en madera.

Debajo del 2 escenario a nivel de la calle 29, se localiza la zona de administración, servicios y camerinos para los artistas, sala de prensa, con un área de 216 metros que permiten la adecuada realización de las actividades culturales.

Un elemento fundamental y estructurante del proyecto es el apoyo de la cultura Zenú, porque toma elementos de la misma para aplicarlos en el diseño de los pisos de la Plaza Cultural de Majagual y el entorno.

El trabajo paisajístico concebido como una composición de color, transparencia y sombra complementa la Plaza con palmeras reales o botella (*Roystonea regia*) dispuestas a lo largo de las circulaciones peatonales y escalinatas, y delimitando la Plaza.

La iluminación - fundamental en el proyecto - propone mimetizar e incorporar sutilmente cada luminaria en los diferentes elementos arquitectónicos (arco, piso, columnas) destacando su importancia e intención arquitectónica, convirtiéndose en un elemento de acento arquitectónico y espacial

6.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD

En respuesta al segundo objetivo planteado en esta investigación, seguidamente se describen las características socioculturales y económicas existentes en la comunidad circunvecina de la Plaza Cultural y el Pozo de Majagual de Sincelejo para el año 2018.

6.2.1 Incidencias de la plaza cultural y el pozo de majagual en la comunidad

Las manifestaciones culturales locales son elementos importantes para definir grupos con hábitos identitarios similares y que generalmente terminan culturalmente caracterizando sociedades enteras. Para Severiche (2001):

Sincelejo, emerge en el espacio - tiempo, como ciudad de encuentros, de cruces, de enlaces, donde la cultura desde sus distintos orígenes y rituales, traza y consolida los fundamentos culturales del ser sabanero, representados en los ritmos ardientes y acompasados de sus mujeres, la faena férrea de sus hombres y la explosión gestual, colorida y musical de sus artistas; elementos de nuestra historia vernácula suficientes para constituirnos en epicentro cultural de la sabana.

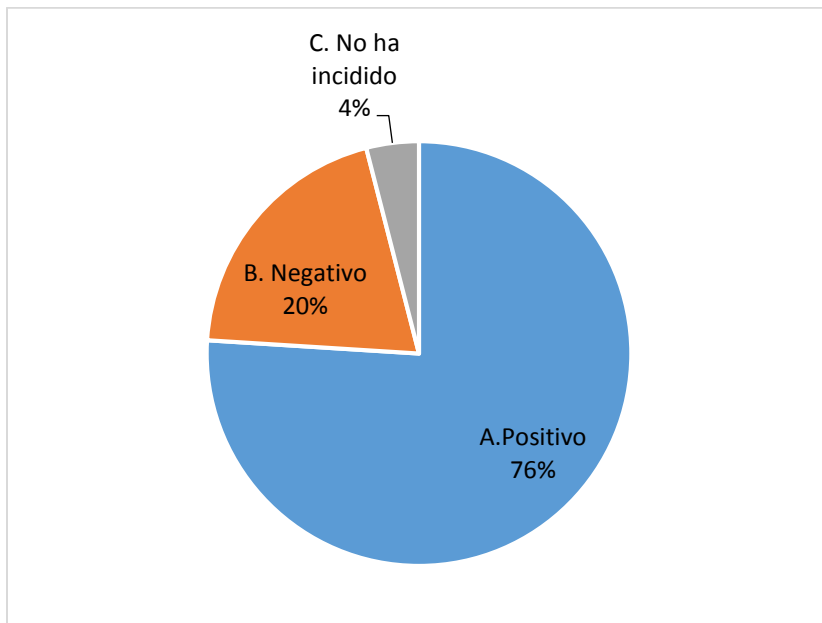
Y Sincelejo se ha convertido en una ciudad de encuentro por la importancia de su ubicación geográfica y las tradiciones culturales que encierra. Así mismo, las transformaciones que ha venido teniendo en espacios públicos como el Pozo y la Plaza de Majagual han sido muy importantes para su reconocimiento.

Para analizar las incidencias del Pozo y la Plaza Cultural de Majagual en la comunidad, se hizo necesario el desarrollo del presente taller, se utilizó un grupo focal, donde se trabajó con cincuenta (50 personas de la comunidad del barrio Majagual, (Ver ficha de muestra en anexos). Para la organización del trabajo de campo la información que se recolectó permitió realizar un análisis concluyente, definidas a continuación.

Hay que anotar que muy a pesar que la investigación tiene un orden cualitativo es necesario la recolección de una información cuantitativa que permitirá reforzar datos necesarios para definir las apreciaciones de la comunidad. La Plaza Cultural de Majagual es administrada por la secretaría del interior en apoyo con la oficina de asuntos culturales, Los eventos que se realizan en ella son variados y se organizan dependiendo de la necesidad de las instituciones u organizaciones que la requieren.

Los resultados obtenidos a partir del cuestionario aplicado según recomendaciones del grupo focal fue el siguiente:

Figura 1. Incidencias de la Plaza y el Pozo en el barrio Majagual.



Fuente: Resultados de la encuesta – grupo focal.

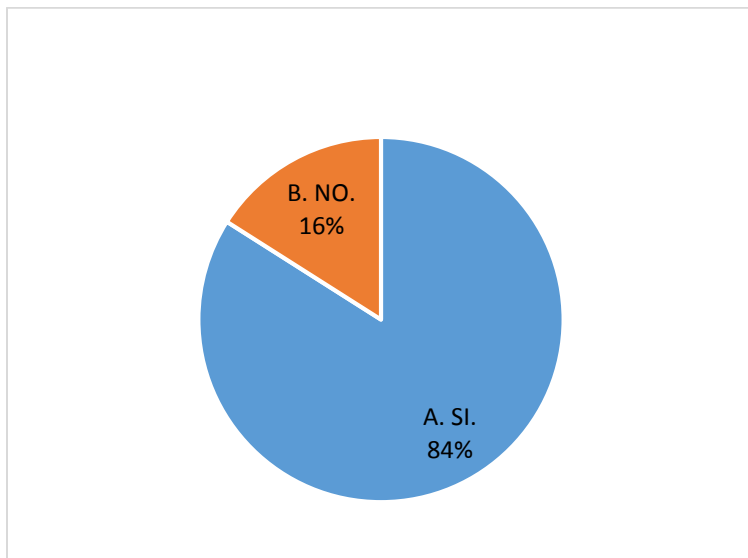
- a. Positivo: 38 personas. Para un 76%.
- b. Negativo: 10 personas. Para un 20%.
- c. No ha incidido: 2 personas. Para un 4%.

Como se puede observar en esta primera pregunta cuya intención es saber cómo han sido las incidencias de la nueva Plaza cultural y el Pozo de Majagual en la comunidad, esta respondió en su mayoría (38 personas) de manera positiva, 10 personas dicen las incidencias han sido negativas y solo 2 personas comentan que no ha incidido en nada.

Para la mayoría, el haber transformado la Plaza es una oportunidad de mejoramiento de la vista de la gente, y atrae a muchos para visitar y recrearse en la misma. Para ellos es más fácil caminar y disfrutar de la Plaza. Sin embargo, los problemas que lo afectan también inciden en la problemática de la comunidad, tal es el caso de grupos

de jóvenes que noche tras noche afectan la tranquilidad de la gente, a ello se le suma la drogadicción, el hurto en zonas con baja iluminación.

Figura 2. Percepción acerca de las mejoras a la Plaza y el Pozo de Majagual.

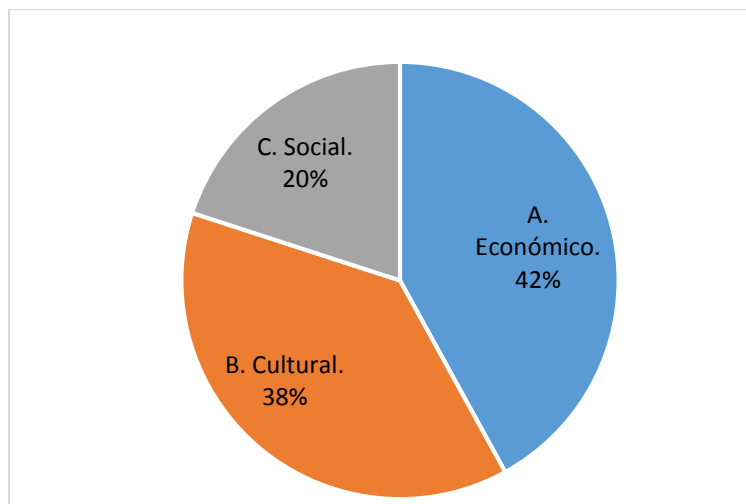


Fuente: Resultados de la encuesta – grupo focal.

- a. Si, 42 personas, para un 84%.
- b. No, 8 personas, para un 16%.

Con esta pregunta la comunidad dice en su mayoría (42 personas), que el barrio ha mejorado su presentación y es visitado con mayor rigor por personas en familia y solo 8 personas dicen que el barrio no ha mejorado, sino que ha traído problemas al mismo. El barrio ha mejorado, porque existen otros elementos que mostrar y apreciar, es más tranquilo y seguro dentro de ella, el acompañamiento de la fuerza pública ayuda a mejorar la tranquilidad de las personas.

Figura 3. Incidencia de lo político-económico-sociales-culturales.



Fuente: Resultados de la encuesta – grupo focal.

- a. Económico: 21 persona, para un 42%.
- b. Cultural: 19 personas, para un 38%.
- c. Social: 10 personas, para un 20%.

La Plaza Cultural y el ‘Pozo han incidido más en el mejoramiento de la comunidad en aspectos como lo económico, lo cultural y lo social.

En lo económico porque existen un número mayor de negocios tanto formales como informales, entre los que se pueden observar:

Tabla 2. Tipos de negocios formales en la dinámica de la Plaza de Majagual.

Local /estacionario	Tipo de negocio	Cantidad
Locales	Comidas rápidas	12
Locales	Ventar de jugos naturales	3
Local	Venta de frutas	1
Locales	Venta de fritos	2
Local	Heladería	1
Local	Artesanías	1
Local	Bebidas y refrescos	1
Local	Dulcería	1
Estacionarios	Alquiler de carros y motos eléctricas	3

Local /estacionario	Tipo de negocio	Cantidad
Estacionarios	Alquiler de pintura para los niños	3
Estacionarios	Alquiler de artefactos eléctricos de ciudad de hierro	3
Estacionarios	Alquiler de escopeta para tiro al blanco	1
Estacionarios	Vendedores de helados ambulantes	3
Estacionarios	Vendedores de pulseras artesanales	3
Estacionarios	Vendedores de algodones dulces	2
Estacionarios	Vendedor de chuzos de carne y chorizos asados	3
Estacionarios	Vendedores de crispetas	2
Estacionarios	Vendedoras de minutos	2
Estacionarios	Vendedor de butifarra	1

Fuente: Elaboración propia a partir de sondeo en el sector.

Según la Tabla 2, en la Plaza Cultural de Majagual existen 22 locales de negocio formales comerciales que generalmente abren atención al público en horas de la tarde y cierran a altas horas de la noche. En la dinámica de la Plaza se acercan 26 vendedores estacionarios que llegan al lugar para ofertar sus productos y servicios de manera informal.

Tabla 3. Tipos de negocios en el Pozo de Majagual.

Local o estacionario	Tipo de negocio	Cantidad
Local	Quiosco	1
Estacionario.	Comidas rápidas	1
Estacionario	Vendedor de frutas	1
Estacionario	Vendedor de helados	1

Fuente: Elaboración propia a partir de sondeo en el sector.

En el Pozo de Majagual por su parte, se encuentra un local que se convierte en quiosco de ventas de diferentes productos y administrado por una persona de la comunidad, también 3 vendedores estacionarios que llegan en la tarde para ofrecer sus productos de manera informal.

Lo anterior incide en la entrada de ingresos de dineros a muchas familias tanto de la comunidad de Majagual como de familias foráneas que llegan buscando entradas económicas para mejorar la calidad de vida de la gente.

En el aspecto cultural muy a pesar que se desarrollan actividades no existen hoy una agenda cultural preparada para el disfrute de la comunidad en general, tal como lo comenta Montes (Montes., 2017) “Sólo en fechas especiales se presentaban eventos en la Plaza” lo que se desarrolla en la Plaza son eventos esporádicos que se organizan teniendo en cuenta los intereses y necesidades de las personas, organismos o instituciones que lo organizan; como conciertos, festivales como el de bandas y de música sabanera que enriquecen la vida de la gente. Y, por último, lo social porque hoy la Plaza y el Pozo son visitados por muchas familias que llegan a pasear o realizar actividades de integración deportiva como aeróbicos, bicicletas entre otros.

Figura 4. Elementos económicos en orden de importancia para Majagual.

Mayor cantidad de negocios (formal e informal) alrededor de la Plaza y el Pozo de Majagual.	1	2	3	4
Locales comerciales organizados y cómodos para los visitantes.	1	2	3	
Aumento de ingresos para algunas familias con actividades económicas.	1	2		
Ingresos económicos para familias foráneas que viven de actividades económicas informales.	1			

Fuente: Resultados de la encuesta.

Figura 5. Elementos culturales en orden de importancia para Majagual.

Aumento de actividades culturales en la Plaza y el Pozo de Majagual.	1	2	3	4	5
Existe hoy presentación de diferentes actividades para el disfrute de la vida cultural de las personas.	1	2	3	4	
Se presentan agendas culturales de eventos y conciertos organizados desde la Alcaldía y la Gobernación.	1	2	3		
Se presenta mayor disfrute cultural en familia.	1	2			
Existen actividades para niños como pintura, juegos infantiles, paseos en carros.	1				

Fuente: Resultados de la encuesta.

Figura 6. Elementos sociales en orden de importancia para Majagual.

Mayor cantidad de visitantes y transeúntes.	1	2	3
Mayor presencia de familias que nos visitan y disfrutan de las diferentes actividades,	1	2	
Se realizan actividades como aeróbicos, recorridos en bicicletas, patines y otros.	1		

Fuente: Resultados de la encuesta.

6.2.2 Problemática presentada en la comunidad a partir de las transformaciones urbanísticas de la Plaza y el Pozo de Majagual

Atendiendo la información recolectada sobre las fichas de observación y la arrojada por la ficha de muestra del grupo focal se puede decir que las diferentes transformaciones que sufrieron la Plaza y el Pozo de Majagual, ha traído aspectos o fenómenos que han incidido de manera negativa en la comunidad del barrio de Majagual, para la comunidad estos aspectos se pueden resumir de la siguiente manera.

- Presencia de grupos de jóvenes que en altas horas de la noche hacen presencia en el sector. La Plaza de Majagual principalmente ha sido objeto de visitas de grupos de jóvenes que con su presencia desarrollan actividades que entorpecen con la tranquilidad de la comunidad.
- Aumento de grupos de jóvenes consumidores de drogas alucinógenas. Este hecho se presenta en horas nocturnas, parejas y grupos de jóvenes y adultos que utilizan el espacio de la Plaza y el Pozo para ingerir alucinógenos y esto se proyecta como ejemplo negativo para las familias que visitan estos lugares. Dice Amaya Barbosa (Barbosa., 2017) “pero al llegar encontré un problema social, el cual era la prostitución, drogadicción, los robos se presentaban cada 10 o 20 minutos. Eso ha mejorado porque todavía se presentan, pero menos esporádicos”.
- Aumento de actividades ilícitas en el sector que generan pánico en la comunidad. Con la presencia de los grupos anteriores también se acercan personas que a través del hurto se adueñan de lo ajeno y ocasiona pánico en la misma.

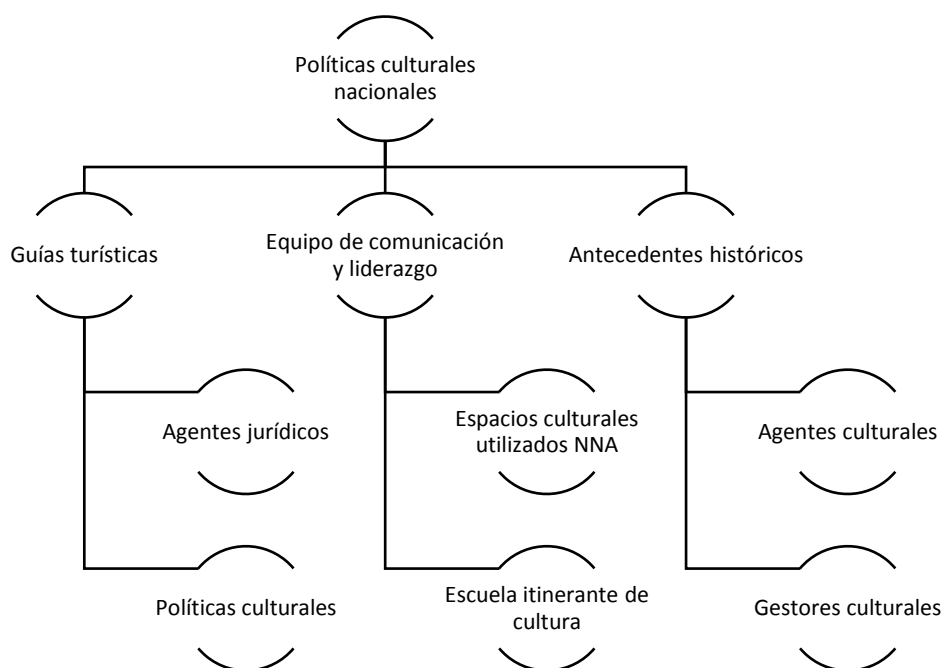
- Falta de iluminación en algunos sectores tanto de la Plaza como del Pozo de Majagual. La falta de iluminación es un hecho que permite que se originen las actividades negativas anteriores.
- No existe una cancha deportiva. Las transformaciones realizadas no permiten que se desarrollen las actividades deportivas que se generaban en el pasado como la práctica de microfútbol, que permitía realizar campeonatos deportivos importantes.
- No existe un programa concreto para el desarrollo de una agenda cultural que permita el aprovechamiento del Pozo y la Plaza Cultural de Majagual.

6.3 ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN CLAVE DE DESARROLLO

3.3.1 Modelo de Gestión Cultural Simple

El Modelo de Gestión Cultural Simple adopta el eslogan: “Vivamos una nueva cultura en la Plaza de Majagual”.

Figura 7. Modelo de Gestión Cultural Simple.



Fuente: Elaboración propia basado en Martinell, 2014.

Un modelo de gestión cultural se concibe como un proceso organizado de factores que inciden en la puesta en marcha de elementos culturales que interactúan en un espacio para el disfrute cultural de la comunidad en general. Como bien lo define Alfonso Martinell (Martinell, 2014) “La gestión de políticas culturales, entendidas como este conjunto de intervenciones que realizan los diferentes agentes sociales de un contexto determinado, es preciso incorporar una definición de los modelos de gestión que se disponen y su relación con las funciones y competencias de los diferentes agentes culturales”. Si se tiene en cuenta que cuando se habla gestión cultural es mirar las diferentes intervenciones que realizan los agentes culturales en determinado espacio, se presenta un modelo de gestión para la intervención de la Plaza Cultural de Majagual y el Pozo del mismo barrio.

Entendemos por modelos de gestión de los agentes culturales las formas de estructuración social para su participación efectiva de acuerdo con diferentes factores, los cuales les permiten actuar como sujetos de intervención en un marco normativo y democrático. Estas formas se configuran sobre una fundamentación de acuerdo con los derechos fundamentales reconocidos y los fines de las políticas culturales, generando unas condiciones para la participación y la apropiación social de la ciudadanía de su vida cultural.

Con la implementación del Modelo de gestión Cultural “Vivamos una nueva cultura en la Plaza cultural de Majagual” se busca crear un referente para la transformación e intervención de espacios culturales y Formular estrategias para la intervención de espacios culturales a nivel urbano en clave de desarrollo para el barrio Majagual de la ciudad de Sincelejo. Lo anterior es importante porque brinda la oportunidad de organizar los procesos culturales a través de una agenda que de manera ordenada permita ofrecer una variedad de actividades culturales para el gusto de todos.

Para la creación de este modelo de gestión cultural, lo primero que hay que hacer es desarrollar una planificación estratégica que dirija las actividades culturales que se organizaran a través de la agenda cultural que se presentará. Una planificación

estratégica consiste en “el proceso por el cual los gestores, de forma sistemática y coordinada, piensan sobre el futuro de la organización, establecen objetivos, seleccionan alternativas y definen programas de actuación a largo plazo” (Urrutía, 2011), así, todo proceso de planificación estratégica está compuesta por unas etapas definidas que para Urrutia son cuatro; diagnóstico, la formulación, la ejecución y la evaluación.

Un diagnóstico sobre el contexto comunitario, las instituciones u organismos locales con los que se cuenta privados o públicos y la productividad cultural que se está generando (danza, teatro, música, literatura, pintura, cinematografía, otros).

La formulación de unos propósitos, unos objetivos, una misión, una visión y una filosofía es importante porque muestra el camino a recorrer en un determinado tiempo de ejecución. En esta etapa de ejecución es donde se ejecutan todas las actividades que se han organizado a través del plan de trabajo elaborado para el modelo de gestión.

Por último, la evaluación del modelo corresponde a una parte importante del mismo, este se debe realizar atendiendo los procesos y los impactos de toda la planificación y las actividades presentadas en el Plan de gestión.

Este modelo de gestión cultural se implementará con la participación de organismos e instituciones privadas y públicas que trabajen por el mejoramiento de procesos culturales, con ONGs sin ánimo de lucro y aprobado con la participación de la comunidad.

Para que en el proceso de evaluación participe toda la comunidad se propone que esta sea direccionada a través de la matriz FODA, matriz recomendada por Mora Délano Urrutia, donde se atenderán unos factores positivos como las Fortalezas y oportunidades y unos factores negativos como sus debilidades y amenazas. Definidos estos factores se puede realizar un análisis interno donde se relacionen de manera

directa las Fortalezas y Debilidades, pero también un análisis externo atendiendo las oportunidades y las amenazas. Tal como se muestra en el esquema anterior:

Tabla 4. Matriz FODA.

	INTERNO	EXTERNO
POSITIVO	FORTALEZA: Se miran las capacidades y los recursos importantes con que se cuentan.	OPORTUNIDADES: Se enumeran los factores que se pueden utilizar para mejorar y los que nos ayudaran a prestar un mejor servicio.
NEGATIVO	DEBILIDAD: Se miran las desventajas y los factores que se deben mejorar.	AMENAZAS: Se presentan los factores que pueden afectar y convertirse en obstáculos.

Fuente: Elaboración propia basado en Urrutia, 2011.

Finalizado el proceso de análisis de los factores, se rediseñan los objetivos acordes a las políticas culturales propuestas y se ajusta nuevamente la planificación estratégica para que el Modelo de Gestión Cultural este actualizado y funcional a las necesidades de la comunidad.

Atendiendo el modelo de Gestión “Vivamos una nueva cultura en la Plaza Cultural de Majagual”, se asignan las siguientes características:

1. Todo proceso de gestión cultural en nuestro país, debe estar ajustado a las políticas culturales nacionales expuestas en el compendio de políticas culturales presentadas por el Ministerio de Cultura Nacional en el año 2010, que son las que direccionan todos los procesos del ámbito cultural en Colombia.
2. La Creación de un Equipo de Comunicación y Liderazgo, encargado de elaborar un documento donde se muestren los antecedentes históricos de las políticas culturales que se han implementado, como lo muestra Alfonso Martinell (Martinell., 2014) “Los Antecedentes históricos de las políticas culturales y sus actores en un contexto determinado. Tradición de formas organizativas y asunción histórica de

funciones de los agentes sociales”, lógicamente estos antecedentes se implementan atendiendo el Pozo y la Plaza Cultural de Majagual.

3. Así mismo, este equipo de comunicación estará a cargo de conformar un equipo de Guías Turísticos que se encargaran de orientar a los visitantes y turistas que los visiten.

4. Este modelo de Gestión, debe atender a los Agentes Jurídicos Nacionales que son direccionados atendiendo la normatividad y procesos jurídicos culturales de nuestro país. Para ello se pueden observar el compendio de políticas culturales de Colombia, que muestra el Ministerio de Cultura donde hace una mirada histórica sobre el desarrollo de las políticas culturales en nuestro país y una lectura inicial de los retos que tiene el país en este campo.

Además, se presentan como propuesta una política cultural aplicable al municipio y más propiamente al Pozo y la Plaza Cultural de Majagual.

Estos espacios son fundamentales para la ciudad porque son espacios públicos muy visitados por la población de Sincelejo, visitantes y vecinos de la misma; (cultura., 2010) "Hoy por hoy los espacios públicos siguen siendo importantes por la gran cantidad de elementos que convergen en su interior, y que permiten un trenzado de manifestaciones culturales que enriquecen las comunidades".

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general, propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran. El Ministerio de Cultura concibe los equipamientos culturales como los espacios en donde se desarrollan y socializan bienes, servicios y manifestaciones culturales.

Sin duda alguna, los espacios públicos que se transforman en culturales permiten fortalecer y empoderar a la comunidad de procesos que fortalecen sus manifestaciones y los ayudan a mejorar su calidad de vida. (Ministerio de Cultura, 2010) Son infraestructuras destinadas no sólo a la difusión sino a la creación y a la organización cultural, por cuanto abren espacios para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos. Los equipamientos culturales permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza, facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social.

Por otro lado, las transformaciones espaciales o infraestructuras son importante porque mejoran las localidades permitiendo el desarrollo no solo económico, sino social y cultural de las sociedades grupos que la integran. De acuerdo con Ministerio de Cultura (2010), se concibe la infraestructura como la posibilidad de generación de espacios que, además de cumplir con unos usos funcionales preestablecidos, se conviertan en referentes para el desarrollo urbano local y en hitos para los habitantes. En ese sentido, la infraestructura cultural involucra un carácter simbólico y una apuesta de construcción de sociedad.

Desde este punto de vista, a continuación, se proponen unos lineamientos generales para la formulación y diseño de políticas públicas culturales para las intervenciones espaciales urbanísticas en la Plaza cultural de Majagual.

- a. Incentivar la creación de un inventario de los diferentes espacios públicos que se pueden intervenir para luego transformar para el fortalecimiento de las dinámicas culturales.
- b. Fomentar la participación ciudadana para empoderar los procesos de transformación a través de las necesidades culturales de las comunidades.

- c. Permitir la creación de un banco de proyectos de transformación espacial que permita optimizar las infraestructuras a partir de los gustos de los ciudadanos.
- d. Desde las transformaciones presentadas y direccionadas organizar la planeación y organización de proyectos culturales que permitan fortalecer y empoderar a las comunidades para que se desarrollen proyectos culturales que redunden en mejoramiento de la calidad de vida de la gente.
- e. Implementar un sistema de transformaciones espaciales que se integren entre sí, para articularlas a través de agendas culturales que permitan un mejor disfrute de la vida cultural de la gente, permitiendo la inclusión social.
- f. Generar al interior de los entes territoriales, oficinas para la creación de proyectos que permitan la formación de iniciativas para la consecución financiera o cooperación que apoyen estos proyectos.
- g. Fomentar el apoyo a las diferentes organizaciones culturales para que de manera organizada se programen y proyecten a las comunidades a través de los diferentes espacios transformados con agendas culturales para el disfrute de la vida cultural de la comunidad.
- h. Implementar un Circuito de Plazas Culturales que sirvan de apoyo al desarrollo de agendas culturales en el barrio Majagual y la Ciudad de Sincelejo.

Los Agentes Culturales, que son los entes encargados de direccionar los programas propuestos para el Pozo y la Plaza Cultural de Majagual. Alfonso Martinell, comenta que los agentes culturales son de tres tipos:

Tabla 5. Tipos de agentes culturales.

Administración pública	Organizaciones sin ánimo de lucro	Organizaciones privadas
▪ Estado / Gobierno central	▪ Fundaciones	▪ Empresas
▪ Comunidades autónomas	▪ Asociaciones	▪ Profesionales autónomos
▪ Departamentos	▪ Organizaciones no gubernamentales	▪ Industrias
▪ Municipios	▪ Organizaciones comunitarias	▪ Artistas
▪ Ministerios	▪ Agrupaciones varias	▪ Servicios

Fuente: Elaboración propia basado en Martinell, 2011.

De estos Agentes culturales dependen los gestores culturales y los diferentes instructores de las disciplinas artísticas propuestas a trabajar.

Para que la intervención de estos espacios culturales sea eficiente en la organización de eventos con niños, jóvenes y adultos mayores, se propone la creación de una Escuela Itinerante de Cultura.

Esta Escuela Itinerante de Cultura trabajará en Instituciones como la Institución Educativa Antonio Lenis, Institución Educativa San Vicente y la Institución Educativa Simón Araujo de Sincelejo, que tienen radio de acción sobre el barrio Majagual y con quienes se firmará un convenio de trabajo cultural para mostrar en el Pozo y la Plaza Cultural de Majagual.

3.3.2 Plan de trabajo para el modelo de gestión cultural

El Plan de trabajo propuesta para el Modelo de Gestión Cultural “Vivamos una nueva cultura en la Plaza Cultural de Majagual” se describe a continuación:

Un plan de trabajo es un conjunto de actividades organizadas para implementarlas y cumplir unos propósitos u objetivos propuestos. Para Délano (Urrutía., 2011), “es una carta de navegación, una herramienta dinámica, un documento que integra un conjunto ordenado de objetivos, programas, proyectos y actividades, definidos por una institución para llevar adelante unos objetivos culturales y entregar diversos servicios

en un territorio determinado, acorde a las políticas internas y de otras instituciones relacionadas”. El presente Plan de Trabajo Cultural será socializado y aprobado con la participación de toda la comunidad quien tendrá en cuenta las ofertas culturales producidas. Este será coordinado por el equipo que direccionará el modelo de Gestión Cultural de la Plaza Cultural de Majagual.

Tabla 6. Plan de trabajo para el modelo de gestión cultural.

Plan de gestión	Política cultural	Estrategias	Actividades	Recursos	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Vivamos una nueva cultura en la plaza cultural de majagual. 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Artes [2010-04-09], esta política está dirigida al fortalecimiento de todas las disciplinas artísticas como danza, teatro, música, literatura y audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización de una escuela itinerante de cultura para la formación de danza, teatro, música, literatura y audiovisuales con niños, jóvenes y adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de grupos de danzas, teatro, música, literatura y audiovisuales para el fortalecimiento de capacidades artísticas o culturales en los niños, jóvenes y adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Educativas Instructores culturales y artistas 	<ul style="list-style-type: none"> La secretaria de cultura Municipal Junta de Acción Comunal de Majagual Fondo Mixto para la promoción de las Artes de Sucre
	<ul style="list-style-type: none"> Política de Diversidad Cultural [2010-04-16] Fomentar la participación ciudadana para empoderar los procesos de transformación a través de las necesidades culturales de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Convocar los diferentes grupos de creación cultural para la elaboración de una agenda cultural que permita la participación de todos los agentes culturales 	<ul style="list-style-type: none"> Presentaciones artísticas de danzas, música, teatro, literatura y audiovisuales con niños y jóvenes en el Pozo y la Plaza Cultural de Majagual. De 5.00 a 7.00pm. Aeróbicos con Jóvenes y adultos de 7.00 a 8.00pm Encuentros y festejos del día del niño, del adulto mayor, fiestas patrias, del medio ambiente, encuentros empresariales, otros 	<ul style="list-style-type: none"> Tarimas, silletería Elementos publicitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo De Comunicación y liderazgo Equipo de Guías turísticos Empresas privadas, Ongs e Instituciones públicas y privadas profesionales
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de transformaciones espaciales que se integren entre sí, para articularlas a través de agendas culturales que permitan un mejor disfrute de la vida cultural de la gente, permitiendo la inclusión social 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un Circuito de Plazas Culturales que sirvan de apoyo a desarrollo de agendas culturales en el barrio Majagual y la ciudad de Sincelejo 	<ul style="list-style-type: none"> Presentaciones culturales organizadas para niños, jóvenes y adultos que permitan el desarrollo del disfrute cultural en familias como: Festivales de música (bandas, acordeón, pitos y tambores), de cine, de teatro y literatura. Conciertos de música, encuentros de danzas, música, teatro, declamaciones y audiovisuales Conectar al circuito de Plazas Culturales los espacios públicos de los barrios: Pablo VI, La Selva, España y 20 de Julio 	<ul style="list-style-type: none"> Tarimas, silletería Elementos publicitarios Vallas de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Juntas de acción comunal de los barrios Secretaría de Cultura municipal de Sincelejo Empresas privadas

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Realizar el presente trabajo de investigación, ha sido importante Para la comunidad porque permitió conocer las incidencias que puede tener las transformaciones espaciales para ella. Y es precisamente la cultura el elemento más importante para permitir un grado de desarrollo para las localidades.

Hoy por hoy, no cabe duda que la cultura debe ser el elemento indispensable para generar cambios en la vida de la gente, cambios que incidan en el desarrollo socio-cultural de la sociedad, entendido este como el aumento de la calidad de vida de las personas y por ende en la superación de simples presentaciones culturales para asumir procesos de formación organizados.

Tal como se aprecia durante el trabajo, Los espacios urbanos que a través de procesos de intervención estatal se convierten en espacios culturales, son el fundamento de la vida misma tanto para una ciudad como para la gente que la habita, ya que transforma los estilos de vida a través de las modificaciones de las distintas variables sociales, culturales, económicas y política que conforman la vida urbana de las comunidades.

Las transformaciones que se le han realizado al Pozo y la Plaza de Majagual a través del tiempo, son sinónimo de mejoramiento de la calidad de vida de la gente, la participación cultural y el empoderamiento de capacidades bien económicas, culturales y sociales que han permitido vislumbrar un cambio que se observa a través del disfrute de la vida cultural de su comunidad.

La participación de la gente en el disfrute de su vida cultural ha mejorado considerablemente con la presentación de diferentes actividades culturales que se han dado en el Pozo y la Plaza de Majagual tales como: el festival Nacional de bandas, El festival Sabanero del Acordeón, presentaciones de las Festividades del 20 de enero, encuentros nacionales de danzas, Muestras empresariales y

económicas, desfiles y muestras empresariales de Mujeres Emprendedoras del Departamento de Sucre, entre otras; sin embargo, solo son actividades que se programan de manera aislada, pero no existe un programa organizado a través de una agenda cultural que se pueda proyectar y difundir en la comunidad.

Por tal motivo, al no existir una agenda programada, la participación de la comunidad, aunque sea interesante no es total lo que incide en que muchas familias no participan en las actividades culturales que se desarrollan. Un ejemplo de ello, es el desplazamiento que ha sufrido el Festival de pitos y tambores que por falta de participación de la comunidad tuvo que organizarse en otros lugares de la ciudad de Sincelejo. Por ello, es fundamental la presentación de la propuesta de un Modelo de Gestión que atienda las necesidades de organización cultural en estos espacios.

Las mayores incidencias de estas transformaciones urbanísticas han sido positivas, el mejoramiento del barrio Majagual que ha crecido económicamente frente a otros de igual importancia se muestra en la organización de sectores comerciales definidos a través de locales amplios y cómodos que permiten un mayor flujo familiar y la presencia de comerciantes estacionarios o ambulantes que ofrecen sus servicios y productos en dichos espacios, ello significa un aumento de actividades económicas e ingresos económicos para los emprendedores del sector.

Por otra parte, en lo social se pudo apreciar, que se ha presentado un mayor flujo de personas que día a día visitan el Pozo y la Plaza para deleitarse y recrearse con las diferentes actividades que se desarrollan en estos espacios, deleite de comidas desde restaurantes hasta comidas rápidas, presentación de actividades culturales, actividades de pintura para niños, paseos en carros y motos infantiles, brinca brincas, ruedas de la fortuna y otros juegos mecánicos, caminatas y bailes aeróbicos son una gama importante para el disfrute de las familias que la visitan,

cabe resaltar que estas actividades son ofertadas por particulares emprendedores como actividades comerciales.

Un elemento que se debe mejorar son las actividades deportivas que se reducen solo a caminatas, aeróbicos y montar bicicletas, los jóvenes exigen otras actividades deportivas que permita su participación, pero la dinámica de el Pozo y la Plaza no los permiten porque en ellos no existen canchas deportivas, sino que son escenarios adaptados para otras actividades. La falta de arborización de la Plaza Cultural de Majagual ha sido otro tema de discusión y contradicción en la comunidad.

La implementación de un Modelo de Gestión con un plan de trabajo es fundamental y apoyará la organización de una agenda cultural en el barrio de Majagual que integrará a toda la comunidad del barrio Majagual y con ello un disfrute de su vida cultural más diverso. La Construcción de este Plan de trabajo con la participación de la comunidad (Jóvenes y adultos) para poner en práctica el modelo de gestión es fundamental; porque permite visibilizar mejor las condiciones culturales del barrio Majagual.

Si se logra realizar el Plan de trabajo y concretar la participación de todos los gestores culturales en ello, se logrará organizar una agenda cultural importante no solo para la comunidad del barrio Majagual sino para articular a la ciudad de Sincelejo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Bogotá. (2005). *Informe del Departamento Administrativo de Planeación Distrital*. Bogotá, Colombia: Gobierno Distrital.
- Amador, I. (1991). El agua: Oro de los sincelejanos el pozo o aguada de Majagual. *Festividades del Dulce Nombre de Jesús*.
- Baratto, R. (21 de octubre de 2013). *Arch daily*. Obtenido de Arch daily: <https://www.archdaily.co/co/02-302956/ranking-2013-las-mejores-plazas-publicas-del-mundo>
- Barbosa., B. E. (25 de Noviembre de 2017). El pozo de Majagual. (E. P. Contreras., Entrevistador)
- Cazau, P. (2006). *ntroducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires.
- Colmenares, A. M. (2012.). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 102-115.
- Colombia, P. d. (4 de Agosto. de 1998). *www.minvivienda.gov.co*. Obtenido de <http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/1504%20-%201998>.
- Foro Social Mundial. (2012). Carta mundial por el derecho a la ciudad. *Revista Paz y Conflicto*, pp. 184-196.
- Hernández, A. C. (22 de febrero de 2018). *Naranja Agrio: dulce como su proyecto cultural Voluntad*. Obtenido de La Jiribilla. Revista Cultural de Cuba.: <http://www.lajiribilla.cu/articulo/naranja-agrio-dulce-como-su-proyecto-cultural-voluntad>
- Martinell, A. (2001). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*. Girona: Unesco.
- Martinell, A. (2004). *Directorio iberoamericano de centros de formación en gestión cultural y políticas culturales*. Unesco.
- Martinell, A. (2010). *Cultura y Desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar*. Madrid: Fundación Carolina. siglo XXI.
- Martinell., A. (2015). Políticas culturales de la cooperación al desarrollo. . *Políticas culturales de la cooperación al desarrollo*. Cartagena de Indias.

- Mincultura. (2016). *Política de Infraestructura Cultural*. Obtenido de República de Colombia, Ministerio de Cultura: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-infraestructura-cultural/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Ambiente, V. y. (2005). *Mecanismos de Recuperación del Espacio Público*. . Santa fe de Bogotá. : Nuevas Ediciones LTDA.
- Ministerio de Cultura. (10 de enero de 2010). *Compendio de políticas culturales*. Obtenido de Ministerio de cultura. República de Colombia: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopoliticas_artefinalbaja.pdf
- Ministerio de Cultura. (2013). *Diagnóstico cultural de Colombia*. Santa fé de Bogotá: Torreblanca Agencia gráfica.
- Montes., E. (15 de noviembre de 2017). La plaza de Majagual. . (E. P. Contreras., Entrevistador)
- OEA., O. d. (18 y 19. de marzo de 2002). *La Cultura como finalidad del desarrollo*. . Obtenido de La Cultura como finalidad del desarrollo. : www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub6.doc
- PDM. (2015). *Plan de desarrollo municipal de Sincelejo 2016-2019*. Sincelejo: Alcaldía Municipal.
- Pinson , & Echeverry . (20xx).
- Pinzón, M. V., & Echeverry, I. C. (2010). Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana una propuesta metodológica para su intervención. *Investigación & Desarrollo, vol. 18, n° 1 , Universidad Nacional de Colombia*, pp. 91-113.
- Rivero, R. (2018). Holguín entre las plazas culturales más importantes de Cuba. *Revista Ahora*, pp. 1-2.
- Saldarriaga, A. (2002). *La Arquitectura como experiencia, espacio, cuerpo y sensibilidad*. Santa fe de Bogotá: Villegas Editores.
- Sempere, A. M. (2014). *Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural*. Obtenido de Manual Atalaya. Apoyo a la gestion cultural: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/modelos-gesti0n>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México. mayo del 2000. Editorial planeta mexicana. S.A.
- Severiche, C. (2001). Proyecto: Plaza cultural de Majagual. Sincelejo, Colombia.

UNESCO.ORG. (31 de julio y 6 de agosto. de Julio y Agosto de 2006).
http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi47_culturalpolicies_es.pdf..

Urrutía, M. D. (13 de abril de 2011). *slideshare*. Obtenido de slideshare:
<https://es.slideshare.net/artevento/gestion-cultural>

Urrutía., M. D. (13 de Abril de 2011). *Slideshare*. . Obtenido de Slideshare. :
<https://es.slideshare.net/artevento/gestion-cultural>

ANEXOS

Anexo A. Plaza Cultural de Holguín Cuba



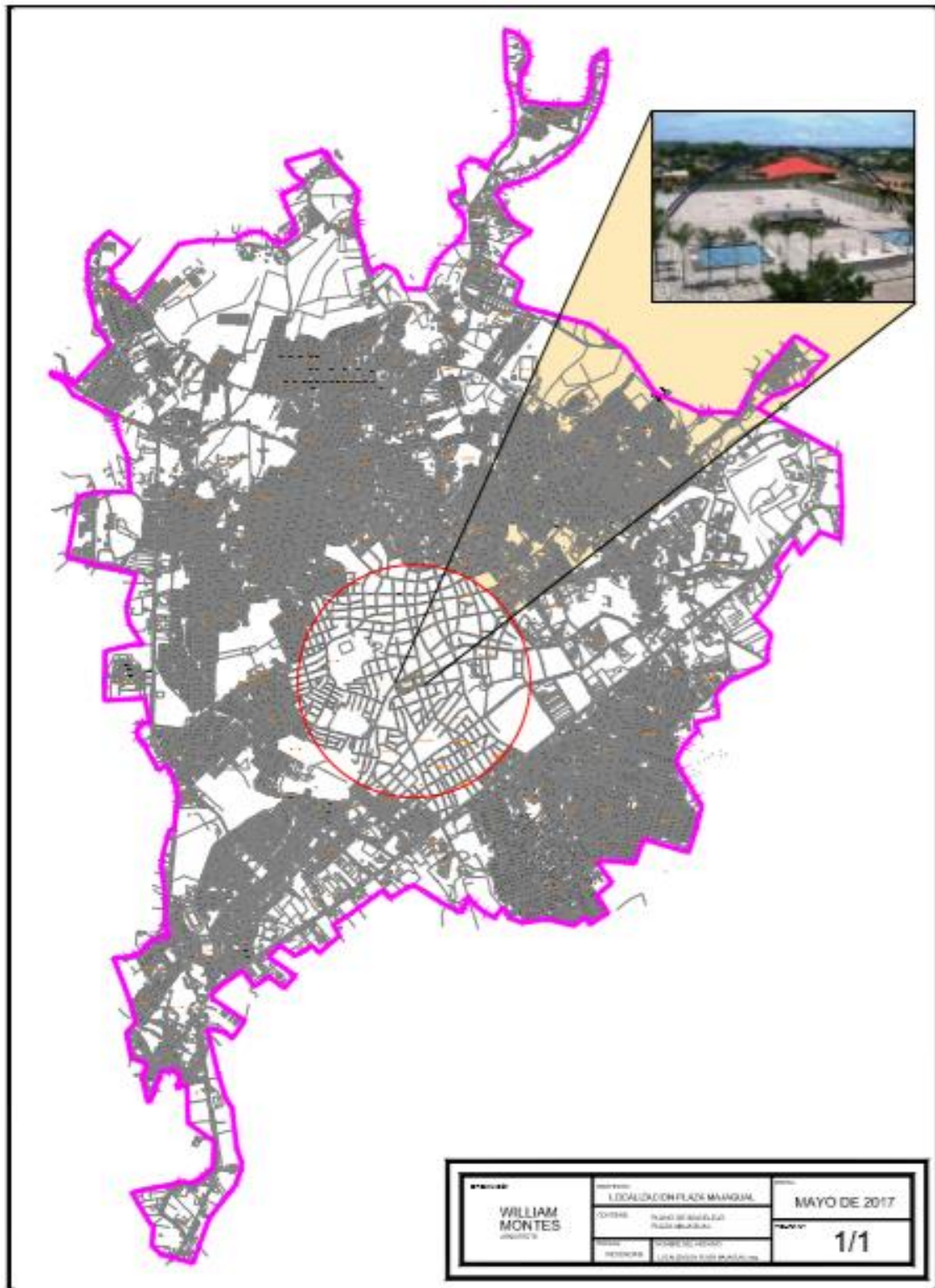
Fuente: Habanaradio.cu.

Anexo B. Centro Cultural de Tomé



Fuente: Soy Chile. Soy Tomé.

Anexo C. Plano Ubicación Plaza Cultural de Majagual



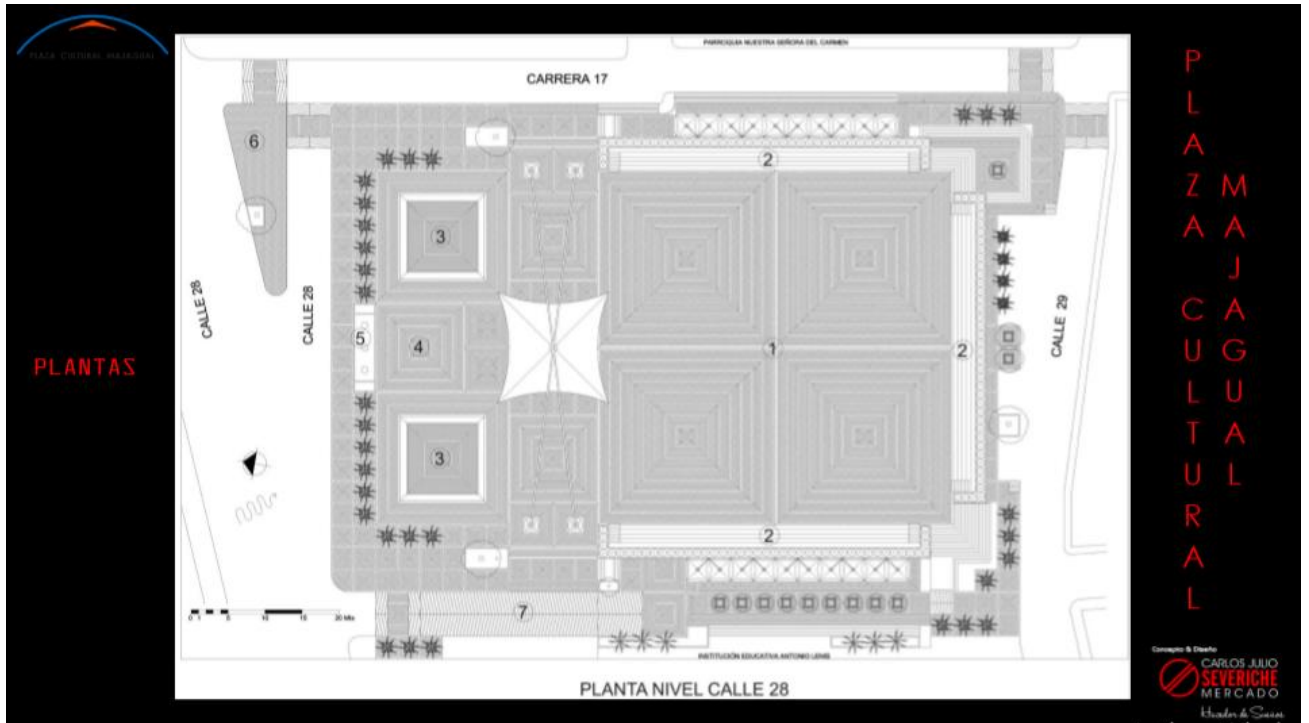
Fuente: Arq. William Montes.

Anexo D. Plaza de Majagual, año 1998



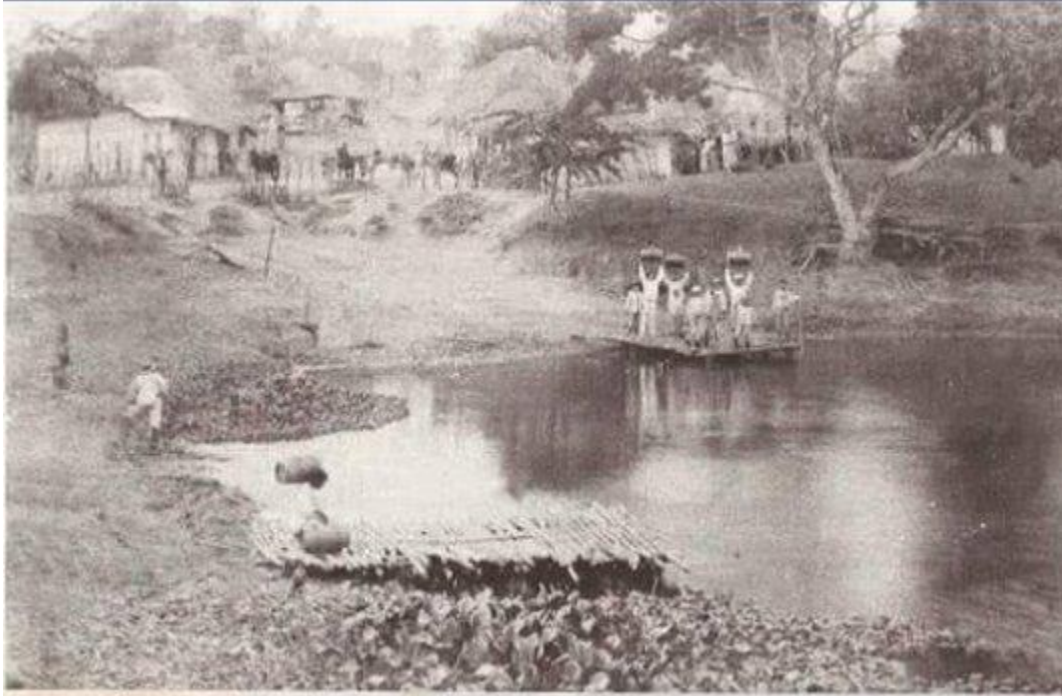
Fuente: www.google.com/plaza+majagual.

Anexo E. Plano de la Plaza de Majagual



Fuente: Arq. William Montes.

Anexo F. Pozo de Majagual



Pozo de Majagual 1908

Pozo de Majagual de principios de siglo



Pozo de Majagual hoy

Fuente: www.google.com/search?q=pozo+de+majagual.

Anexo G. Guía de observación

Observador: _____ Lugar: _____
 Fecha y Hora: _____ Ciudad: _____

Objetivo: Identificar a través de la observación las características generales (socio-económicos, culturales y de infraestructuras) así como los elementos que se utilizan para la promoción de las actividades culturales.

Tipo de observación que se realiza: Observación participante

Unidad de observación: Socioeconómica y culturales

Variables:

1. Tipo de actividades:

Economicas: _____

Sociales: _____

Culturales: _____

2. Participación del público a las actividades culturales.

Actividad	Niños	Jóvenes	Adultos	Su participación es individual	Su participación es Familiar
Danzas					
Teatro					
Música					
Recreación					
Pintura					
Baile aeróbico					

3. ¿Qué tipo de agentes culturales organizan las actividades?

4. ¿Qué actividades son más usuales?

5. ¿En qué tipo de actividades participa más la comunidad?

6. ¿Qué tipo de infraestructura y tecnología utilizan?

7. ¿Para qué tipo de público se organiza la actividad y cómo es su participación?

Fuente: Elaboración propia.

Anexo H. Entrevista a líder de la comunidad del barrio Majagual de Sincelejo

Fecha: 15 de noviembre de 2017

Lugar: Barrio Majagual de Sincelejo. Hora: 7:30 pm.

Cuestionario de Entrevista

¿Cuál es su nombre?

¿Cuántos años tiene?

¿A qué se dedica el señor?

¿Coménteme cómo era la Plaza de Majagual antes de ser transformada?

¿A qué se dedicaba usted en esos tiempos?

¿Cómo era la vida de la comunidad de majagual?

¿Cuáles eran las fechas especiales?

¿Cómo ha visto usted la nueva construcción de la Plaza de majagual?

¿Usted considera que mejoró o empeoró el barrio con la nueva plaza? ¿Por qué?

¿Cómo se aprecia la vida nocturna en la Plaza?

¿Una calificación para la Plaza de Majagual?

Fuente: Elaboración propia.

Anexo I. Desarrollo entrevistas

Entrevista 1
Fecha: 15 de noviembre de 2017 Lugar: Barrio Majagual de Sincelejo. Hora: 7:30 pm.
Cuestionario de Entrevista
¿Cuál es su nombre?
Eduardo Montes
¿Cuántos años tiene?
75 años
¿A qué se dedica el señor?
Vendo lotería y rifas en las calles.
¿Cuántos años tiene de vivir en el barrio Majagual de Sincelejo?
Tengo 65 años de vivir en el barrio Majagual. Yo tenía 10 años cuando nos mudamos a esta casa del barrio majagual.
¿Coménteme cómo era la Plaza de Majagual antes de ser transformada?
Bueno mire, anteriormente la Plaza era utilizada como lugar de construcción y festejo de corralejas, pero las fiestas las pasaron para el barrio Mochila donde queda ahora la cancha de fútbol de ese barrio; entonces crearon el colegio Antonio Lenis al frente de la Plaza de Majagual, eso fue por allá en los años 60 y en pocos años construyeron unas canchas que utilizaban los profesores del colegio para practicar microfútbol, voleibol, baloncesto y se creó el Club Deportivo la Paz, con el cual se organizaron torneos muy buenos de microfútbol en Majagual, fueron muy reconocidos esos torneos.
¿A qué se dedicaba usted en esos tiempos?
¿Yo?, vendía helado en un camión con un señor llamado Ulises Muñoz, que vivía en el barrio El Pinar; pasábamos de corraleja en corraleja, eran helados vendidos en unos conos grandes, ¡muy ricos, por cierto!
¿Cómo era la vida de la comunidad de Majagual?
Bueno todo el mundo trabajaba y ganaba para vivir bien; algunos vivían mejor que otros, por ejemplo, la familia del señor Alcides Contreras, la familia Amador, los Vergara, que eran personas que tenían buenos puestos públicos. Yo alcance a trabajar unos años de celador, pero luego me sacaron porque nombraron al viejo José Guerra en la Alcaldía en ese entonces; la gente eran buenos vecinos, en las tardes nos encontrábamos en la Plaza para dialogar sobre las cosas

que pasaban en el pueblo, porque en ese entonces Sincelejo era un pueblo. Sólo en fechas especiales se presentaban eventos en la Plaza; yo recuerdo que allí practicaban los corraleros de Majagual, sobre la calle abajo del colegio; por allí escuche que murió Eliseo Herrera en Cartagena, me comentó Walberto El Peluquero.

¿Cuáles eran las fechas especiales?

Bueno las del 20 de enero; el día del amor y la amistad; el día de El Campesino en febrero.

¿Cómo ha visto usted la nueva construcción de la Plaza de Majagual?

Bueno te soy sincero, al comienzo muchos de la comunidad nos opusimos, principalmente el Club Deportivo La Paz, ya yo no pertenezco, pero sí amigos que están aquí, sin embargo te digo que es lo mejor que pudieron hacer, porque allí pasaban jóvenes de mala procedencia y drogadictos, incluso algunos vivían en el barrio. Pero mira, la cancha le cambio la cara al mejor barrio que tiene Sincelejo; incluso le sirvió a los vendedores ambulantes que se ubicaban ahí, ahora están organizados; la Plaza mantiene programas o más bien eventos culturales de manera continua, en las tardes pasa mucha gente de la comunidad que se vienen a pasear y hacer ejercicios, llegan de todos lados, incluso los viejos como yo también brincamos ahí. Fíjate, a mí me sirvió porque yo vendo mi lotería en la Plaza, yo no salgo del barrio y vendo mis rifas para sostener a mi familia; y como yo, muchas familias hoy tienen negocios al frente de la Plaza, las que no lo tienen han alquilado sus terrazas, locales o sus casas. El gran problema es que cuando hacen presentaciones de agrupaciones esto se llena de gente que se emborracha y amanecen en las calles con carros a todo timbal, a veces hay que llamar a la policía. Uno llega a la Plaza de Majagual y la ve llena de vida, un sinnúmero de vendedores ambulantes y alquiler de carros para los niños, gran parte de esas personas trabajaban en el parque central de Sincelejo, ahora se mudaron para Majagual; uno ve niños, jóvenes, adultos, ancianos, en fin, gente de toda edad disfrutando en la Plaza.

¿Usted considera que mejoró o empeoró el barrio con la nueva plaza? ¿Por qué?

¡Claro que mejoró, uff, mucho!, hay tranquilidad por la seguridad que tiene; la policía pasa mucho en la Plaza; te diviertes, hay muchos visitantes, las actividades que se desarrollan son para todo el mundo, niños, jóvenes, adultos y para nosotros los viejos.

¿Cómo se aprecia la vida nocturna en la Plaza?

Concurrida, la gente sale de misa y se encuentra con gente de todas partes de Sincelejo; y lo mejor de todo, en familia; se alejaron algunos drogadictos no solo de la Plaza sino del barrio entero; hermosa se ve nuestra plaza.

¿Una calificación para la Plaza de Majagual: Excelente, buena, regular o mala?

¡No que va!, excelente la nueva plaza de Majagual.

Entrevista 2
<p>Fecha: 15 de noviembre de 2017</p> <p>Lugar: Barrio Majagual de Sincelejo. Hora: 7:30 pm.</p> <p style="text-align: center;">Cuestionario de Entrevista</p>
<p>¿Cuál es su nombre?</p> <p>Mi nombre es Blaimer Enrique Amaya Barboza</p>
<p>¿Cuántos años tiene usted de estar viviendo por acá?</p> <p>Aproximadamente llevo 7 años de estar viviendo por acá. Y vinculado al pozo de Majagual.</p>
<p>¿Cómo se integra al pozo de Majagual?</p> <p>Te voy a contar la historia como empecé y como termine acá, como puedes ver yo soy entrenador de mi club, tengo que estar preocupado de que el niño, de que el joven se integren en algo en esta parte deportiva, para evitar que esté pensando en la droga, vagando, que este pendiente de algo que sea saludable digamos en su etapa de crecimiento. He llegado a este sitio (el Pozo de Majagual) solicitando un espacio donde los niños puedan entrenar, ya que nos dan esa opción, pero al llegar encontré un problema social, el cual era la prostitución, drogadicción, los robos se presentaban cada 10 o 20 minutos; eso ha mejorado, porque todavía se presentan, pero menos, esporádicos; los espacios totalmente descuidados, los parques sucios todos los juegos destruidos, las vías, luminarias, no servían y me vi en la necesidad de hablar con la gestación de la Junta Comunal y hablar con ellos sobre un trabajo que yo venía desempeñando con la comunidad. Como este sitio que es emblemático y está en el pensar, en el pensamiento de los sincelejanos como patrimonio, y se le fue dando un cambio, gracias a la Junta de Acción Comunal se pudo mejorar; al drogadicto se le impulsó a dialogar, tocó hacer la parte pedagógica, algunos entendieron otros no, es como las personas que venían a utilizar el espacio para ejercitar, pero venían era a delinquir a robar, a consumir drogas, pero entonces nos vimos en la necesidad de ejercer en la Junta de Acción Comunal actividades para sacar esto adelante; poco a poco por la parte del mantenimiento, también me estoy preocupando por tenerlo limpio, las luminarias que se habían robado solicitarlas nuevas, pero no fue fácil porque la administración municipal y el alumbrado público no querían poner esas luminarias porque decían que obviamente se las iban a robar, pero acordamos un compromiso con ellos de que nosotros como Junta de Acción Comunal, de hacerme cargo de conservar, de cuidar esas luminarias y hasta hoy han estado estables en su sitio, no han llegado a manos extrañas digamos.</p>
<p>¿Se nota que la comunidad le tiene mucho respeto? ¿Cómo lo miran?</p> <p>Bueno la comunidad me respeta mucho, eso es cierto; han visto mi trabajo; aquí</p>

me he ganado la confianza de ellos, eso es muy importante y ellos agradecen las cosas que he realizado en este sitio. Ellos han mirado el cambio y seguridad que hoy en día se tiene, ya que unos años atrás nadie ponía un pie aquí, a los diez minutos estabas atracado; eso fue lo que ellos vieron. Se utilizó el apoyo de la policía, eso fue mucho, mucho, porque de igual manera ellos no podían tener policía estable acá, pero nos apoyaron en su momento; hoy en día podemos ver que vienen de todas partes de Sincelejo a hacer deporte no solamente se hace karate, se hace barra; aquí hay un club de esos muchachos, no se bien como se llama, pero hacen barra, es más, ese grupo era de muchachos que consumían drogas, hoy en día escucharon mis concejos y se organizaron como club, están a un 100% haciendo deporte. Si vemos también la tercera edad, la niñez, vienen a recrearse en este sitio, más que todo los fines de semana; es algo como un ambiente familiar de entretenimiento, donde estas familias vienen a este pulmón de la ciudad de Sincelejo para tener una sana recreación esparcimiento y compartir con sus seres queridos.

¿Considera usted que esta transformación que le hicieron al Pozo Majagual ha servido para mejorar la calidad de vida del vecindario y de la ciudad de Sincelejo?

Si, si ha logrado tener un cambio pues directo hacia ellos, hacia la comunidad porque, antes no podían venir a hacer en paz actividades físicas, se ha logrado que tengan confianza en este sitio y como le comentaba antes, los robos ya no se presentan continuos; antes se metían a robar hasta en las casas y gracias pues a esta labor que se ha hecho aquí la gente ha venido día a día a hacer sus actividades físicas y como te decía hay mucha confianza en este sitio; hoy en día hay más sentido de pertenencia; este lugar que ha sido olvidado por las autoridades municipales o gubernamentales que son los que verdaderamente tienen que hacerle frente a este lugar, se ha convertido en un lugar importante no solo para los de Majagual sino para la comunidad de Sincelejo.

¿Aparte de las actividades deportivas se han desarrollado actividades culturales?

Aquí se están celebrado las actividades del Festival Sabanero tanto para niños como de aficionados; se hacen cada año durante las fiestas del veinte durante esa etapa de festividades se celebran de igual manera actividades culturales, recreativas, es más, vienen a hacer aeróbicos, vienen fundaciones, el Bienestar Familiar y hacer esos viajes con los niños, instituciones que también se prestan en la parte recreativa para desempeñar sus actividades recreativas.

¿Cuántas personas conforman la escuela?

Bueno ahorita tenemos casi ochenta niños que oscilan entre los cuatro años a veinticinco años más o menos estos son muchachos que les creyeron a esta disciplina, muchos tenían un mal comportamiento en el hogar, tenían mucho en la calle, no le hacían caso a sus padres, poco a poco se fueron adaptando a lo que es la disciplina, los valores que se le infunde con el arte marcial o el karate, ellos hoy en día nos representan en el departamento de Sucre como a nivel municipal

departamental regional nacional y han traído buenos resultados a este sitio; lamentablemente te lo menciono acá, es bueno que se dé a conocer a agentes municipal, departamental, que es a quien le corresponde apoyar los clubes, haciendo su trabajo, nos está apoyando, y cada uno de estos muchachos y sus padres han logrado sus objetivos en este sitio, muchos de ellos becados; otros me pagan una cuota moderada, lo importante es que esto lo hago con amor que es lo que a mí me entusiasma y gracias a este deporte tengo muchachos estudiando en la universidad sin pagar un peso, así como yo algún día tuve la oportunidad de ser profesional gracias a dios.

¿Cómo es el proceso de inscripción de los niños al club?

Bueno, la inscripción es que si es menor de edad debe de venir con su padre de familia o el representante del niño o del joven trayendo una serie de documentos en este caso digamos tarjeta de identidad, fotocopia del documento de salud y una foto para la ficha técnica, nosotros en la ficha técnica plasmamos lo que es su vida, donde estudia, de qué sufre, tiene alguna enfermedad, para saber cómo tratarlo; hay niños que no se pueden tratar igual que otros por las enfermedades que tienen, en este caso cuento con un grupo 100% saludable, si tuve la oportunidad de trabajar con un muchacho que le faltaba un ojo, pero ese pequeño detalle no me lo informan y pude peligrar su vida; tuve otro con una enfermedad, no recuerdo, cada vez que corría su vida arriesgaba, ese niño tuvimos que retirarlo del club para protegerlo, para el nada de deporte, nada de agitarse.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo J. Ficha de muestreo grupo focal para taller

Participante	Genero	Edad	Ocupación	Dirección Barrio
Eduardo Montes	Masculino	75	Comerciante	Majagual
Faiber Montesino	Masculino	45	Docente	Nuevo Majagual
Blaimer Enrique Amaya	Masculino	39	Instructor	Majagual
Tulio Garrido	Masculino	63	Docente	Majagual
Jessica Hernández	Femenino	28	Periodista	Majagual
Pablo Álvarez	Masculino	56	Docente	Majagual
Eliazar Pérez	Masculino	40	Comerciante	Nuevo Majagual
Alcides Contreras	Masculino	39	Estilista	Majagual
Nilson De La Rosa	Masculino	32	Comerciante	Majagual
Kelly Montes	Femenino	31	Ama De Casa	Nuevo Majagual
Fabián Castillo	Masculino	42	Comerciante	Majagual
Jairo Monterrosa	Masculino	57	Visitador	Majagual
Erik Carlos Pérez	Masculino	35	Artista	Majagual
Denis Mercado	Femenino	34	Artista	Nuevo Majagual
Juan Álvarez	Masculino	39	Comerciante	Majagual
Jorge Mendoza	Masculino	46	Mesero	Majagual
Luz Estela Montes	Femenino	39	Estilista	Majagual
Jairo Montes	Masculino	57	Electricista	Majagual
Fabio Domínguez	Masculino	51	Comerciante	Nuevo Majagual
Simón Rodríguez	Masculino	27	Barman	Majagual
Gloria Orozco	Femenino	30	Docente	Majagual
Luis Chima	Masculino	42	Albañil.	Nuevo Majagual
Luis Daniel Sierra	Masculino	46	Maestro De Obra.	Corea
Mónica Barrios	Femenino	49	Contadora	Nuevo Majagual
Gabriel Vergara	Masculino	51	Comerciante	Nuevo Majagual
Pedro Gazabón	Masculino	53	Celador	Nuevo Majagual
Arturo Álvarez	Masculino	47	Periodista	Nuevo Majagual
Rina Montes	Femenino	26	Estudiante	Majagual
Manuela Torres	Femenino	57	Docente	Majagual
Carlos Tuirán	Masculino	49	Plomero	Pasacorriendo
Antonio Contreras	Masculino	58	Instructor De Arte	Majagual
Wilmer de la Rosa	Masculino	38	Albañil	Majagual
Cristian Sierra	Masculino	50	Comerciante	Majagual
Ana Guzmán	Femenino	46	Vigilante	Majagual
Leonardo Torres	Masculino	52	Celador	Pasacorriendo
Fernando Chima	Masculino	36	Chef	Majagual
María Villa	Femenino	29	Docente	Majagual
Carmen Domínguez	Femenino	19	Estudiante	Majagual
Cristóbal Méndez	Masculino	21	Estudiante	Nuevo Majagual
Arlis Palacio	Masculino	42	Comerciante	Corea
Carlos Mendez	Masculino	47	Mototaxista	Majagual
Jairo Martínez	Masculino	51	Celador	Majagual
Jhon Fajardo	Masculino	43	Mototaxista	Nuevo Majagual
Jaime Peralta	Masculino	48	Comerciante	Majagual
Luis Benítez	Masculino	50	Diseñador	Majagual
Antonio Paternina	Masculino	46	Mototaxista	Majagual
Luz Mery Ramos	Masculino	29	Modista	Majagual
Beder Sierra	Masculino	19	Estudiante	Majagual
Yanina Bertel	Femenino	22	Modista	Nuevo Majagual
Carlos Parra	Masculino	30	Comerciante	Majagual
Doris Guzmán	Femenino	48	Estilista.	Nuevo Majagual

Fuente: Elaboración propia.

Anexo K. Preguntas orientadoras del grupo focal

El cuestionario trabajado de acuerdo a recomendaciones del grupo focal fue el siguiente:
1. ¿Las incidencias de la Plaza y el Pozo han sido positivos, negativos, No ha tenido incidencias en el barrio de Majagual?
2. ¿Con las transformaciones que se han hecho a La Plaza y el Pozo de Majagual ha mejorado el Barrio?
3. ¿En qué aspectos (político, económico, social, cultural) han incidido más la Plaza y el Pozo de Majagual en la comunidad?
4. ¿Qué elementos económicos han sido importantes para el barrio de Majagual a través de la Plaza y el Pozo? La información se organiza de mayor a menor importancia.
5. ¿Qué elementos culturales han sido importantes para el barrio de Majagual a través de la Plaza y el Pozo? La información se organiza de mayor a menor importancia.
6. ¿Qué elementos sociales han sido importantes para el barrio de Majagual a través de la Plaza y el Pozo?

Elaboración propia.

Anexo L. Fichas para la recolección de información

Fichas aplicables para la recolección de información de acuerdo a las etapas del proceso de planificación estratégica del modelo de gestión cultural propuesto				
1. Levantamiento de diagnóstico cultural				
* Agentes Culturales del contexto				
Nombre de la organización, Institución u ONG	Entidad privada o pública y NIT jurídico	Dirección, Teléfono, email.	Actividades que desarrolla (culturales, sociales o económicas)	Número de integrantes
* Actividades y servicio a prestar: Marca una (X) según su preferencia o responda la pregunta de acuerdo a su intención:				
¿En qué tipo de actividad cultural desea participar?	Marque (X)	¿Deseas pertenecer a un grupo que se dedique a una de esta actividad?	Desea participar en un Taller, charla o Seminario en cualquiera de estas actividades. Escriba su respuesta.	
Danzas.				
Teatro.				
Música.				
Cine.				
Recitales de poesía.				
Ferias Artesanales.				
Ferias Gastronómicas.				
Ferias Industriales.				
Brigadas de salud y nutrición.				
Conciertos.				
Otra: cuál:				
* Cómo evaluarías la presentación cultural de los artistas y creadores locales:				
*: Marque solo una				
Excelente	Buena	Regular	Mala	Muy mala
* Que tipo de Agentes culturales organizan actividades en el Pozo y la Plaza cultural de Majagual. Marca una X donde corresponda.				
Organizaciones Gubernamentales de cultura.				
Organizaciones culturales No gubernamentales.				
Organizaciones políticas.				
Organizaciones Privadas.				

Juntas de acción comunal.		
Instituciones escolares.		
Universidades u organismos profesionales.		
Sindicatos u otros gremios.		
Otro, Cuál?		
* Participación de las actividades: Anote su preferencia		
¿Individual o familiar?	Mañana, tarde o noche	La mayoría de las actividades van dirigidas a niños, jóvenes, adultos o familiar

Fuente: Elaboración propia basado en Urrutia, 2011.